



Universidad de Valladolid

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

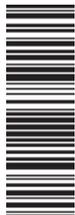
**MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE ENSEÑANZA
SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN
PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS**

**El periodo de Entreguerras en la programación de
Geografía e Historia de 4º de la ESO**

Héctor Díaz Alonso

Tutora: María Sánchez Agustí

Junio de 2020



ÍNDICE	
INTRODUCCIÓN	2
LA ASIGNATURA Y EL ENTORNO.....	3
PARTE I.....	5
LA PROGRAMACIÓN.....	5
SECUENCIA Y TEMPORALIZACION DE LOS CONTENIDOS	5
DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS	8
DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS	47
CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJAN EN LA MATERIA.....	49
MEDIDAS QUE PROMUEVAN EL HÁBITO DE LA LECTURA	52
EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	55
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	57
MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.....	59
PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.....	60
RÚBRICA DE EVALUACIÓN.....	63
PARTE II. UNIDAD DIDÁCTICA MODELO: EL PERIODO DE ENTREGUERRAS	64
UNIDAD DIDÁCTICA OCTAVA: EL PERIODO DE ENTREGUERRAS	66
INSTRUMENTOS, EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	74
MATERIALES Y RECURSOS	76
ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN EDUCATIVA	77
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	80



INTRODUCCIÓN

La realización de este Trabajo de Fin de Máster tiene como objetivo cumplir las bases de la ORDEN ECI/3858/2007, del 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales, que habilitan para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. La finalidad de esta programación es la puesta en práctica de las variadas enseñanzas del máster y cumplir las exigencias relativas al mismo: conocer el currículo y la legalidad educativa de Castilla y León, saber elaborar diseños curriculares, emplear las bases de la didáctica y manejar los contenidos curriculares de la especialidad.

Los documentos a tener en cuenta a la hora de realizar esta programación son, en primer lugar, los relativos al centro educativo: Proyecto Educativo, Programación General Anual y Reglamento del Régimen Interno, desarrollados a partir de los marcos legales establecidos por la Junta de Educación de Castilla y León, la *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa* (LOMCE) y la *Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación*. Destacaremos los siguientes artículos: el Artículo 15 de la *Orden EDU/362/2015 del 4 de mayo*, en el que se regulan las cuestiones relativas a la evaluación y el currículo en la educación secundaria obligatoria y el Artículo 11.3 del *Decreto 23/2014 de 12 de junio*, en el que se determina el marco del gobierno autonómico en los centros públicos que impartan enseñanza ajena a la universidad en Castilla y León.

El plan de evaluación del proceso de enseñanza y práctica docente se ha extraído del siguiente marco legal: la *Orden EDU/1046/2007 de 12 de junio*, que regula la implantación y desarrollo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León; el Artículo 30 del *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre*, según el cual el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, a estos efectos se tendrá en cuenta los indicadores de logro establecidos en las programaciones didácticas a los que se refiere el artículo 21 de esta orden; y el Artículo 56.3 de la *Orden EDU/362/2015 de 4 de mayo*, el cual se basa en el contacto constante entre las familias y el centro educativo. Para este apartado, debemos hacer de nuevo referencia a la orden *EDU/362/2015 de 4 de mayo*.

En cuanto a la PGA, nacería de la LOMCE y de diversos decretos y artículos, como son el Decreto 86/2002, del 4 de julio (aprueba el reglamento orgánico de las instituciones



educativas de Castilla y León), el Decreto 23/2014, del 12 de junio (determina el marco y la relación entre centros docentes y gobierno autonómico) y el Artículo 14 del BOCyL, que establece la posibilidad de desarrollar el aprendizaje en lengua extranjera para una fracción del alumnado.

Por último, debemos hacer referencia a la Comisión de Coordinación Pedagógica, cuyas competencias están recogidas en el Decreto 86/2002, del 4 de julio, capítulo V.

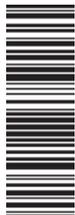
LA ASIGNATURA Y EL ENTORNO

En esta programación nos centraremos en la asignatura: *Geografía e historia* de cuarto de la ESO. En este curso se imparten solo contenidos de historia, teniendo en cuenta el salto temporal en los aprendizajes de esta disciplina pues en tercero se destina específicamente al aprendizaje de la geografía. Las unidades didácticas de cuarto abarcan desde el Antiguo Régimen hasta la historia del Mundo Actual. Este trabajo desarrollará específicamente, como unidad modelo, la unidad didáctica octava: El periodo de entreguerras.

Nos encontramos ante un alumnado que tiene entre quince y dieciséis años. Al haber ya en cuarto modalidad de diversificación, esta programación se plantea para grupos de estudiantes de capacidades medias, que no presentan severos problemas de aprendizaje. No obstante, el grupo se corresponde con un contexto muy multicultural y de nivel socioeconómico medio y bajo, con numerosa población gitana y de etnias procedentes del norte de África (principalmente Marruecos y Argelia).

La enseñanza de las ciencias sociales a los alumnos de estas edades alberga ciertas problemáticas a las que deberemos enfrentarnos.

En primer lugar, una de las problemáticas de la enseñanza de las ciencias sociales es la concepción que tiene el alumnado de las mismas (creencias epistémicas). La mayoría lo asocian al estudio memorístico, basado en el almacenamiento de datos y en el desarrollo de la capacidad descriptiva. El alumnado ve poca utilidad a las ciencias sociales, creyéndolas útiles únicamente para desarrollar la capacidad descriptiva. Por ello, debemos perseverar en hacerles ver el papel fundamental de la historia en el desarrollo de identidades y en el análisis del tiempo presente. Debemos desarrollar en el alumnado pensamiento histórico, conciencia histórica y cultura histórica. Esto tratará de hacerse con alusiones constantes al presente en las clases e intentando con el alumnado empatice con



los determinados contextos. La comprensión de la historia no puede ser únicamente memorística, sino que el alumnado ha de interiorizar los contenidos (Ferreira: 2007).

En segundo lugar, relacionado con lo anterior, otro problema fundamental en la enseñanza de las ciencias sociales es la carencia de pensamiento histórico y de empatía histórica. El alumnado tiende a juzgar los procesos históricos desde el punto de vista del presente, sin situarlos en su contexto, y suelen tener una visión muy catastrofista de la historia. Debemos hacer alusiones constantes al método científico de la historia para hacer ver al alumnado que la historia no es únicamente un relato del pasado. Es un proceso de selección y de reconstrucción, que no se hace de manera arbitraria. El alumnado también suele tener una visión muy tradicional de la historia. La hilan exclusivamente con hechos bélicos y procesos políticos. Por ello deberemos abarcar la enseñanza de la historia desde otras vertientes.

En tercer lugar, otra problemática común en la enseñanza de la historia es que el alumnado tiene una mala interpretación de las fuentes. No relacionan el conocimiento histórico con un contraste de diversas fuentes, es decir, con el método científico. Además, tienden a ceder una fiabilidad absoluta a fuentes que ofrecen conocimiento sesgado, sin analizarlas de manera crítica. Es por ello que realizaremos un constante trabajo con fuentes y contrastaremos información de distinta índole.

En cuarto lugar, algunos alumnos presentan problemas al concebir la temporalidad. No sitúan correctamente los procesos históricos en el tiempo y no conciben su distancia correspondiente con el presente. Por ello realizaremos frecuentemente líneas del tiempo (Henríquez y Pagés i Blanch: 2004)

Por último, otro aspecto que presenta dificultades es la causalidad histórica. El alumnado suele tender a la uncausalidad. Se tratará de hacerles comprender que los procesos históricos se deben a múltiples causas y que la historia nunca se repite. Deberemos concienciar al alumnado de que, en consecuencia, la historia es una ciencia en constante cambio y que es una buena herramienta para analizar el presente (Girardet: 1997).



PARTE I. LA PROGRAMACIÓN

Según el diccionario de la RAE, programar es idear y ordenar las acciones necesarias para llevar a cabo un proyecto. En el caso de las programaciones educativas, las unidades didácticas constituyen la unidad básica de acción. A través de ellas, los docentes dan respuesta a los objetivos de la enseñanza. Para ello es imprescindible tener en cuenta la carga semanal asignada a la materia en la *Ley General*, así como el calendario escolar establecido por las Comunidades Autónomas, de manera que contenidos y tareas puedan secuenciarse adecuadamente y se adapten tanto a los trámites legales como a las necesidades específicas del alumnado.

SECUENCIA Y TEMPORALIZACION DE LOS CONTENIDOS

En el caso de la materia de Geografía e Historia en cuarto de la ESO, el horario nos otorga tres días para su docencia: lunes, miércoles y viernes. En consecuencia, tomando como base el calendario de la JCyL para el curso 2019-20, disponemos de cien sesiones evaluables para impartir la asignatura que, en el caso de esta propuesta, han sido organizadas en catorce unidades didácticas con siete sesiones cada una. Aparte dedicaremos una sesión introductoria, el día 9 de septiembre, a cuestiones como qué es la historia y cómo estudiarla y otra a un epílogo o clausura (la historia como disciplina científica, añadido a la última unidad). Dedicaremos entre seis y siete sesiones a cada unidad. Los días 22 de diciembre, 30 de marzo y 22 de junio se dedicarán, según establece la normativa, a las tres evaluaciones trimestrales.



UNIDAD DIDÁCTICA	MES	SESIONES
Unidad didáctica 1	Septiembre-Octubre	Días 11, 13, 17, 20, 24 y 27 de septiembre y 2 de octubre.
Unidad didáctica 2	Octubre	Días 4, 7, 9, 11, 14, 16 y 18 de octubre.
Unidad didáctica 3	Octubre-Noviembre	Días 21, 23, 25 y 28 de octubre y 4, 6 y 8 de noviembre.
Unidad didáctica 4	Noviembre	Días 11, 13, 15, 18, 20, 22 y 25 de noviembre.
Unidad didáctica 5	Noviembre-Diciembre	Días 27 y 29 de noviembre y 2, 4, 11, 13 y 16 de diciembre.
Unidad didáctica 6	Enero	Días 8, 10, 13, 15 y 17 de enero.
Unidad didáctica 7	Enero-Febrero	Días 20, 22, 24, 27, 29 y 31 de enero y 3 de febrero.
Unidad didáctica 8	Febrero	Días 5, 7, 10, 12, 14, 17 y 19 de febrero.
Unidad didáctica 9	Febrero-Marzo	Días 21 y 28 de febrero y 2, 4, 6, 9 y 11 de marzo.
Unidad didáctica 10	Marzo	Días 16, 18, 20, 23, 25 y 27 de marzo.
Unidad didáctica 11	Abril	Días 15, 17, 20, 22, 27 y 29 de abril.
Unidad didáctica 12	Mayo	Días 6, 8, 11, 13, 15 y 18 de mayo.
Unidad didáctica 13	Mayo-Junio	Días 20, 22, 25, 27 y 29 de mayo y 1 y 3 de junio.
Unidad didáctica 14	Junio	Días 5, 8, 10, 12, 15 y 17 de junio. El día 19 será la sesión de clausura.





UD	PRIMERA EVALUACIÓN			SEGUNDA EVALUACIÓN			TERCERA EVALUACIÓN			
	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
UD 1		■						■		
UD 2		■						■		
UD 3			■					■		
UD 4				■				■		
UD 5				■				■		
UD 6					■			■		
UD 7						■		■		
UD 8							■	■		
UD 9							■	■		
UD 10							■	■		
UD 11								■		
UD 12									■	
UD 13									■	
UD 14										■





DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

(Los contenidos, criterios y estándares de las unidades que no figuran en la norma serán señalados en negrita; al igual que la evaluación numérica de las actividades didácticas).

UNIDAD DIDÁCTICA 1: EL ANTIGUO RÉGIMEN

CONTENIDOS	CRITERIOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	ACTIVIDADES Y SU EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España.	1. Explicar las características del “Antiguo Régimen” en sus sentidos político, social y económico.	1.1 Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”. Comprende el concepto de “Despotismo Ilustrado”	Lectura en voz alta en el aula de fragmentos de: “Política de la Sagrada escritura” de Bossuet y “Sermón sobre la consideración que los grandes deben a la Religión” de Massillon. comprender las características fundamentales del Antiguo Régimen; un fragmento del “Contrato Social” de Rousseau y “El espíritu de las Leyes de Montesquieu” para comprender el concepto de ilustración y el sermón de 1871 de Federico II de Prusia para entender el Despotismo Ilustrado. Se abrirá un debate. Después, el alumnado deberá entregar un breve comentario a través de la plataforma campus virtual de cada una de las fuentes (máximo una cara de extensión).	Competencia lingüística (comprensión lectora de documentos de otras épocas). Competencia social y cívica (debate grupal: oratoria y respeto a otros compañeros). Competencia en aprender a aprender (el trabajo con fuentes ayudará al alumnado a elaborar por su cuenta los contenidos y a tener una mejor capacidad de selección de la información; también podría contribuir a que el alumnado valore la historia como una disciplina científica).





	<p>Sitúa el Antiguo Régimen en una línea del tiempo y comprende su variabilidad en Europa. Sabe la cronología de la crisis del Antiguo Régimen y sus respuestas correspondientes.</p>	<p>Esto supondrá el 10% de la nota final.</p> <p>El alumnado deberá realizar como tarea para casa un eje cronológico a ordenador, situando el Antiguo Régimen como proceso histórico y los autores vistos en la anterior actividad. Deberán situar también la revolución francesa, así como las transformaciones acontecidas previamente en Inglaterra y Holanda, siendo las excepciones fundamentales en la Europa del Antiguo Régimen. El eje cronológico se entregará a través de la plataforma campus virtual. Esta actividad no será evaluable.</p>	<p>Competencia matemática (el alumnado deberá vincular las fechas numéricas de forma correcta con la temporalización de los procesos históricos).</p> <p>Competencia digital (el alumnado deberá entregar el eje cronológico a través de la plataforma campus virtual y realizarlo lo mejor posible con medios informáticos).</p> <p>Competencia en aprender a aprender (con el eje cronológico buscaremos que el alumnado desarrolle una mejor capacidad de temporalización y sitúe los hechos históricos de forma correcta, lo cual va a ser fundamental a la hora de asimilar los contenidos).</p>
--	---	--	---





	<p>El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII. El arte del siglo XVIII: el Barroco y el Neoclasicismo. Obras más representativas.</p>	<p>3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo.</p>	<p>Lectura de fragmentos de <i>Leviatán</i> de Hobbes y de <i>Política sacada de las sagradas escrituras</i> de Bossuet, como defensores del Antiguo Régimen. Lectura de fragmentos de <i>Tratado sobre el gobierno civil</i> de John Locke, <i>El espíritu de las leyes</i> de Montesquieu y <i>El contrato social</i> de Rousseau. También se leerá detalladamente el libro de texto, en sus apartados relacionados con el Parlamentarismo Inglés. El alumnado deberá, con todas estas fuentes, realizar un análisis comparativo de ambas posiciones: Absolutismo y Parlamentarismo. Esta actividad valdrá un 10% de la nota final.</p>	<p>Competencia lingüística (se buscará potenciar la comprensión lectora y se realizará el trabajo con las fuentes inglesas en su lengua original; también se tendrá en cuenta la expresión escrita para el análisis comparativo; además, con esta actividad se buscará familiar al alumnado con cierto vocabulario histórico).</p> <p>Competencia en aprender a aprender (trabajar con fuentes ayudará al alumnado a una mejor comprensión de los contenidos).</p>
<p>2. Conocer los avances de la “revolución científica” desde el siglo XVII y XVIII. 3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América.</p>	<p>3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías.</p>	<p>El alumnado deberá elegir individualmente una obra plástica de su gusto que pertenezca al arte neoclásico y realizar una ficha artística. Se dará a elegir entre “La Muerte de Marat”, “Venus Victrix”, “El rapto de las sabinas” y “La bañista de Valpinçon”. Las tendrán disponibles en el campus virtual. Esta tarea será para casa. La ficha supondrá un 10% de la nota final.</p>	<p>Competencia lingüística (se tendrá en cuenta la expresión a la hora de hacer el comentario de la ficha artística y también la selección de bibliografía).</p> <p>Competencia en conciencia y desarrollo de expresiones culturales (se trata del análisis de obras de arte, cuya búsqueda conllevará un conocimiento más amplio de las mismas y una mejor apreciación). Competencia digital (uso de la plataforma campus virtual).</p>	





<p>El Antiguo Régimen en España.</p>	<p>Conocer los reinados de Carlos III y Carlos IV. Conocer la estructura del antiguo Régimen en España y su correspondiente despotismo ilustrado durante los reinados de Carlos III y Carlos IV</p>	<p>Comprende que los reinados de Carlos III y Carlos IV se corresponden al Despotismo Ilustrado Español y suponen un cambio en el modelo monárquico de nuestro país. Describe las transformaciones que sufre España durante el reinado de estos dos monarcas.</p>	<p>Lectura en voz alta en el aula (quince minutos de una sesión) de pequeños fragmentos de las obras de Jovellanos, Campomanes y Floridablanca, para así entender la renovación de la monarquía española en el siglo XVIII. Esta actividad será meramente instructiva. No contará para nota.</p>	<p>Competencia lingüística (contacto del alumnado con el ensayo histórico; volvemos a trabajar la comprensión lectora y a familiarizarlos con el vocabulario histórico).</p> <p>Competencia en aprender a aprender (se tratará de inculcar en el alumnado que el trabajo con fuentes nos ayuda a comprender mejor la historia, sobre todo si se trata de doctrinas de pensamiento).</p> <p>Competencia en conciencia y desarrollo de expresiones culturales (esta actividad supone un contacto con la literatura del siglo XVIII).</p>
<p>Temporalización de la unidad</p> <p>Después de dedicar una primera sesión introductoria a buscar una definición de la historia y explicarla como disciplina, se dedicará parte de tres sesiones (días 13, 20 y 27) a las actividades de lectura de textos, intercalándonos con la teoría. Las restantes sesiones serán exclusivamente teóricas. El día 2 de octubre se realizará la prueba escrita.</p>				



UNIDAD DIDÁCTICA 2: LA ÉPOCA DE LAS REVOLUCIONES LIBERALES (1789-1871)

CONTENIDOS	CRITERIOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	ACTIVIDADES Y SU EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII. La revolución francesa.	<p>1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica.</p> <p>2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII.</p>	<p>1.1: Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.</p>	<p>Realizar mediante un póster de <i>Power Point</i> un eje cronológico en el que aparezcan detallados los procesos revolucionarios con sus principales acontecimientos (tarca para casa). Los procesos son: Guerra de Independencia, Revolución Francesa y Tres oleadas revolucionarias (1820, 1830 y 1848). Esta actividad contará un 10 % de la nota final.</p>	<p>Competencia lingüística (se valorará la capacidad de síntesis, la expresión escrita y el manejo de vocabulario histórico relativo al tema).</p> <p>Competencia digital (se valorará la estética y la claridad logrados con medios informáticos).</p> <p>Competencia en aprender a aprender (con la realización de ejes cronológicos se buscará potenciar la capacidad de síntesis del alumnado, lo cual será provechoso para generar mejores técnicas de estudio; además, se les enseñará a seleccionar bibliografía para sus trabajos).</p>
	<p>2.1. Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes.</p>		<p>Apertura de un debate en el aula en el que el alumnado discuta de manera ordenada, contrastando datos, su opinión acerca de la violencia como justificación de procesos políticos a partir de la lectura del docente de varios fragmentos selectos de “El príncipe” de Nicolás Maquiavelo: La participación activa en el debate se valorará con un 10% de la calificación final.</p>	<p>Competencia lingüística (se valorará la capacidad de expresión oral del alumnado; al igual que se intentará desarrollar un método de aprendizaje activo mediante el debate oral. También se tendrá contacto con una importante obra literaria del siglo XVI).</p> <p>Competencia social y cívica (será un debate grupal, en el que el alumnado deberá desarrollar su capacidad de oratoria y mantener respeto por las opiniones diferentes).</p> <p>Competencia en aprender a aprender (el alumnado deberá juzgar los textos de</p>





<p>Las Revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas.</p>	<p>3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América. 4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX.</p>	<p>3.1. redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras. 4.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron.</p>	<p>Realización de un trabajo por grupos para casa: Constará de un eje cronológico digital en el que se sinteticen diferentes procesos independentistas, formulando además sus causas y consecuencias. También un breve póster con medios informáticos en el que se relacionen los independentismos de América con las revoluciones liberales europeas y sus ideologías. Intentaremos relacionar los procesos independentistas con las ideas de los autores ilustrados vistos en la anterior unidad. Esta actividad supondrá un 10% del total de calificación.</p>	<p>forma subjetiva como fuentes históricas y deberá comprender que Maquiavelo no pertenece a la cronología tratada en la unidad; deberá aprender a relacionar). Competencia en conciencia y desarrollo de expresiones culturales (al realizar la actividad entramos en contacto con una importante figura cultural como es Nicolás Maquiavelo). Competencia lingüística (valoraremos la expresión y la capacidad de comprensión lectora de las fuentes; se tendrá en cuenta el manejo de bibliografía en varios idiomas). Competencia social y cívica (con el trabajo por trios se busca estimular la cooperación grupal). Competencia digital (el póster y el eje cronológico se realizarán por medios informáticos y se entregarán a través de la plataforma campus virtual). Competencia en aprender a aprender (remarcamos la importancia de la búsqueda autónoma de información para el autoaprendizaje del alumnado y volvemos a hacer hincapié en las posibilidades que ofrece la capacidad de síntesis a la hora de elaborar buenas tácticas de estudio).</p>
<p>Los nacionalismos</p>	<p>Vincular el nacionalismo creciente en la literatura y el</p>	<p>4.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa</p>	<p>Comentario detallado, por grupos, de textos u obras de arte</p>	<p>Competencia digital (se valorará la búsqueda de información a través de</p>





	<p>arte del romanticismo con el contexto liberal de la época.</p>	<p>época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores.</p>	<p>basados en el nacionalismo europeo. Se valorará su vinculación con el liberalismo u otras vertientes del contexto político e ideológico de la época. Se propone "Libertad guiando al pueblo" de Delacroix, "Revolución alemana de 1848" y los textos de Fichte, Galdós y Hegel. Aunque se abre al alumnado la posibilidad de libre elección. Los grupos no podrán coincidir en su selección de contenido. Cada uno deberá preparar una parte y exponerla oralmente a sus compañeros. Esta actividad se valorará con un 10% de la calificación final de la unidad.</p>	<p>internet, en el sentido de obras artísticas mayoritariamente). Competencia social y cívica (el debate por grupos fomentará el trabajo en equipo, la oratoria y la capacidad de argumentación; además, las exposiciones harán concebir al alumnado la posibilidad de aprender de sus compañeros).</p>
--	--	--	---	--

Temporalización de la unidad

En la sesión del 14 de octubre se realizará la actividad de Maquiavelo y la del 16 de octubre se destinará a la última actividad. Las sesiones restantes serán clase teórica. La prueba escrita será el día 18 de octubre.





UNIDAD DIDÁCTICA 3: LOS ORÍGENES DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

CONTENIDOS	CRITERIOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	ACTIVIDADES Y SU EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
La revolución industrial. De Gran Bretaña al resto de Europa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal. 2. Entender el concepto de “progreso” y los sacrificios y avances que conlleva. 3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas. 3.1. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos. Conoce el caso específico de Japón (¿una revolución industrial desde arriba?) 	<p>Visualización de los vídeos: “Primera Revolución Industrial” del canal La Cuma de Halcarnaso, “La revolución Meiji” de Spanishlan e “Inicios de la Revolución Industrial en España” de Yucaan. Todos están disponibles en la plataforma YouTube. Estos tres vídeos se proyectarán en el aula y el alumnado deberá realizar en cuarto de hora un análisis comparativo de los mismos en su cuaderno. Así podrá ver que la revolución industrial varió notablemente según el país.</p> <p>Esta actividad valdrá un 10% de la nota final.</p>	<p>Competencia lingüística (se valorará la expresión escrita del alumnado).</p> <p>Competencia digital (se hará uso de los recursos digitales del aula para realizar la actividad).</p> <p>Competencia en aprender a aprender (se busca que el alumnado aprenda a seleccionar el contenido que encuentra por internet y ser crítico con él; no es todo válido).</p>
	<ol style="list-style-type: none"> 2.1. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra. 		<p>De tarea para casa, se enviará al alumnado ver, a través de un enlace del campus virtual: <i>Revolución industrial en siete minutos</i>, del canal Academia Play, y entregar un resumen del mismo a través de la plataforma. Esta actividad no será evaluable.</p>	<p>Competencia digital (el alumnado deberá hacer uso de la plataforma campus virtual y de dispositivos digitales para realizar la actividad).</p> <p>Competencias en aprender a aprender (el alumnado deberá desarrollar su capacidad de síntesis, muy provechosa a la hora de estudiar los contenidos).</p>





		<p>2.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.</p>	<p>Proyección en el aula del artículo "Historia de los niños trabajadores" de José Gómez Cerda, publicado en la revista <i>Economía y política</i>. Se mandará leer fragmentos al alumnado y luego se abrirá un debate de cuarto de hora acerca de la desigualdad laboral. ¿Continúa en la actualidad, sigue existiendo en determinados países? Esta actividad puntuará un 10% de la calificación final.</p> <p>Competencia social y cívica (basaremos el debate en el respeto mutuo y la interacción grupal; además, esta actividad aborda los derechos humanos y valores sociales y cívicos básicos).</p> <p>Competencia lingüística (se valorará la capacidad de expresión oral del alumnado y su capacidad de participación en el debate).</p> <p>Competencia en aprender a aprender (el alumnado deberá relacionar este artículo con la actualidad u otros procesos históricos).</p>
<p>La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso?</p>	<p>4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país</p>	<p>4.1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.</p>	<p>Competencia matemática y comprensión básica en ciencia y tecnología (esta competencia no se desarrollará plenamente, pero sí se pretende que el alumnado tenga una visión lo más científica y práctica posible de los avances de la revolución industrial).</p> <p>Competencia en aprender a aprender (la búsqueda autónoma de información del alumnado potenciará su autoaprendizaje. También se estimulará el sobreaprendizaje al tener que desarrollar los contenidos por su cuenta en la plataforma).</p> <p>Competencia digital (se deberá emplear una plataforma digital muy común en la actualidad, aprendiendo así a elaborar webs de manera gratuita).</p> <p>Realización de un pequeño blog por grupos de cuatro con la plataforma Blogger, dedicado exclusivamente a la industrialización en España. Deberá incluirse un pequeño eje cronológico hacerse un análisis comparativo entre nuestro país y otros europeos (algo que ya hemos tratado en las anteriores actividades). ¿Por qué España tuvo una industrialización tardía? ¿fue esto realmente así? El alumnado deberá exponer cada blog en una última sesión. El tiempo máximo de exposición será de 10 minutos. Al final de esta sesión se hará una votación y se seleccionará un blog ganador (este paso tendrá carácter simbólico, no se</p>





			tendrá en cuenta a la hora de puntuarlo más. La evaluación será algo exclusivo del profesor). Este proyecto valdrá el 20% de la calificación final.	Competencia en iniciativa y espíritu emprendedor (el alumnado deberá elaborar este proyecto de forma autónoma y defenderlo ante sus compañeros).
--	--	--	---	--

Temporalización de la unidad

Las sesiones del 21 al 28 de octubre. El día cuatro de noviembre se dedicará a la primera actividad, compaginado con clase teórica. El día 6 de noviembre se dedicará a las exposiciones de los blogs. La prueba escrita será en la sesión del 8 de noviembre.

UNIDAD DIDÁCTICA 4: HISTORIA DE ESPAÑA, LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL (1808-1868)

CONTENIDOS	CRITERIOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	ACTIVIDADES Y SU EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
<p>La guerra de Independencia española y la Constitución de 1812</p>	<p>1. Comprender el proceso de la ocupación napoleónica y las causas de la guerra de la Independencia.</p> <p>2. Conocer el reinado de José I y las diversas posiciones que había en España acerca de</p>	<p>1. Conoce la ocupación napoleónica de España y el desarrollo de la guerra de guerrillas y de las juntas.</p> <p>2. Conoce las diferencias entre el reinado de José Bonaparte y el de Carlos IV, y define el concepto de “afrancesados”.</p> <p>3. Describe las bases fundamentales de la Constitución de Cádiz y conoce su contexto histórico.</p>	<p>Lectura voluntaria del libro “El vuelo de la razón: Goya, pintor de la libertad” de Vicente Muñoz y Pablo Torrecilla. Luego, por grupos de cuatro, se elegirá una de las cuatro fases de la pintura de Goya, retratadas en el libro: Pintor de la corte, pinturas de la guerra, pinturas negras y fase final.</p> <p>Dichas fases se hilarán con su contexto histórico en una exposición oral de 10 minutos. Aparte de la exposición, cada grupo deberá entregar un trabajo escrito de</p>	<p>Competencia lingüística (se tendrá en cuenta la capacidad de expresión oral y escrita del alumnado, al igual que su comprensión lectora, la cual se verá reflejada en los trabajos).</p> <p>Competencia en aprender a aprender (el alumnado se familiarizará con las biografías actuales de personajes históricos, en este caso adaptadas a su edad y sus conocimientos. Podrán hilar el aprendizaje con una lectura amena y sencilla).</p>



<p>la influencia francesa. 3. Conocer las características fundamentales de la Constitución de 1812 e identificarla con el nacimiento del liberalismo en España.</p>	<p>4. Conoce el arte español de la época vinculado con las nuevas corrientes ideológicas.</p>	<p>entre ocho y doce páginas, en el que ha de aparecer obligatoriamente un resumen de la parte correspondiente del libro. Todos los grupos deberán indagar en lo siguiente: ¿Qué pretendía mostrar Goya cuando retrataba su época? Si el alumnado difiere en sus ideas se abrirá la posibilidad de realizar un debate. Esta actividad abarcará un 20% de la calificación final.</p>	<p>Competencias en conciencia y desarrollo de expresiones culturales (el alumnado entrará en contacto con el universo pictórico de Francisco de Goya, uno de los pintores más relevantes de su época y de nuestra historia).</p> <p>Competencia digital (se animará al alumnado a contrastar la información del libro con otros artículos u obras que encuentren en internet, al igual que se les pedirá que se apoyen en medios digitales con el proyector del aula para realizar su exposición oral; así se percatarán de la importancia de la proyección digital a la hora de trabajar la historia del arte).</p> <p>Competencia social y cívica (volvemos a insistir en la importancia del trabajo en grupo, además el alumnado deberá distribuirse el trabajo, ya que la exposición oral es muy corta como para hablar cuatro personas; se les dará libertad para ello y todos tendrán la misma nota, por lo que deberán cooperar en la medida de lo posible).</p> <p>Competencia en conciencia y desarrollo de expresiones culturales (contacto con un escritor fundamental del realismo en España).</p> <p>Competencia en aprender a aprender (daremos al alumnado la oportunidad de comparar manuales histórico del presente con literatura histórica del pasado).</p>
<p>El reinado de Fernando VII: Sexenio absolutista,</p>	<p>1. Conocer y entender las tres fases de la monarquía de</p>	<p>Realización de un póster o mapa conceptual por parejas (tarea para casa). Deberá hacerse con el ordenador, empleando programas digitales, y</p>	<p>Competencia lingüística (el póster obliga al alumnado a desarrollar los contenidos de manera esquemática; esto potenciará su capacidad de síntesis y de expresión).</p>



<p>Trienio Liberal y Década absolutista u ominosa.</p>	<p>Fernando VII, con sus diferencias políticas, sociales e ideológicas.</p> <p>2. Identificar el Trienio Liberal con la Constitución de Cádiz de 1812 y con la primera experiencia liberal de España.</p>	<p>2. Sitúa en una línea del tiempo los acontecimientos y fases de la monarquía de Fernando VII.</p> <p>3. Vincula el Trienio Liberal con la Constitución de Cádiz y sus preceptos fundamentales.</p>	<p>entregarse a través de la plataforma campus virtual. En este póster o mapa conceptual deberá establecerse una línea del tiempo en la que se detallen las tres fases del reinado de Fernando VII y sus acontecimientos fundamentales. Esta actividad supondrá un 10% de la calificación final.</p>	<p>Competencia social y cívica (de nuevo buscamos un trabajo en grupo, eficiente y cooperativo).</p> <p>Competencia digital (se valorará el manejo del alumnado del programa digital que escoja para realizar el trabajo con unas décimas aplicadas al contenido estético).</p> <p>Competencia en aprender a aprender (desarrollar la capacidad de síntesis fomentará la mejora de las técnicas de estudio del alumnado; podrán incluso estudiar para la prueba escrita con este trabajo; además, que desarrolle por su propia mano los contenidos dará lugar a un aprendizaje más activo, algo esencial también a la hora de afrontar una materia).</p>
<p>La guerra Carlista. La Regencia de María Cristina y el Reinado de Isabel II</p>	<p>1. Conocer las causas de la guerra Carlista y la ideología (a grandes rasgos) de ambos bandos. Saber los conflictos en los que derivó el problema del Carlismo.</p> <p>2. Comprender las fases del reinado de Isabel II, hilándolas con sus respectivos gobiernos.</p> <p>3. Conocer las transformaciones ideológicas, sociales, educativas y</p>	<p>1. Conoce el origen del carlismo y sus bases fundamentales, y comprende la I Guerra Carlista en su contexto político e ideológico.</p> <p>2. Conoce las fases del reinado de Isabel II y comprende su relación con los gobiernos del estado liberal naciente.</p> <p>3. Conoce los partidos fundamentales de la época y sus principales líderes e ideología (Partido Moderado, Partido Progresista y Unión Liberal).</p>	<p>Realización (tarea para casa) de una tabla que contenga las constituciones promulgadas durante el reinado de Isabel II, con sus características fundamentales. También deberá albergar una línea temporal con los correspondientes partidos de gobierno.</p> <p>Esta actividad no será evaluable.</p>	<p>Competencia en aprender a aprender (se buscará que el alumnado aprenda a esquematizar y a estudiar con metodologías más activas y sencillas que la memorística; naturalmente, el contenido de esta unidad es muy difícil y se dará de forma muy sintética, aun así, puede ser bueno que el alumnado se vaya familiarizando con el enfrentamiento a materia más gruesa).</p> <p>Competencia matemática (elaboración de una línea temporal cuadrando bien la cronología numérica con la temporalidad).</p> <p>Competencia social y cívica (trabajar con textos jurídicos supone comprender el desarrollo de la legalidad hasta nuestros días y conocer el proceso sufrido hasta el derecho actual).</p>





	<p>territoriales del reinado de Isabel II. 4. Conocer las causas de la revolución de La Gloriosa de 1868.</p>	<p>4. Comprende la enorme transformación que trajo para España la llegada del estado liberal, en su vertiente, no solo política, sino también ideológica, artística, educativa (Ley Moyano) y territorial. 4. Conoce y sitúa correctamente la revolución de La Gloriosa, tanto en su contexto como en su cronología.</p>	<p>Proyección en el aula del abundante arte satírico de la época, referente a Isabel II a través del artículo "Prensa Satírica", disponible en internet en la biblioteca virtual del Museo del Romanticismo. El alumnado deberá realizar sobre la marcha un breve comentario en su cuaderno. Se dejará libre albedrío al alumnado para que lo vinculen con temas políticos, ideológicos o de género. Esta actividad contará un 10% de la calificación definitiva.</p>	<p>Competencia lingüística (al analizar el arte satírico el alumnado deberá saber canalizar de forma escrita las sensaciones que le produce). Competencia en conciencia y desarrollo de expresiones culturales (se busca que el alumnado aprenda a identificar el arte como el reflejo del pensamiento social de las distintas fases de la historia). Competencia digital (el docente empleará en el aula los medios digitales para proyectar una biblioteca virtual, enseñando así al alumnado a emplear este tipo de recursos).</p>
--	---	---	--	---

Temporalización de la unidad

Las sesiones de los días 11, 13, y 18 serán de clase teórica. Se dedicará la sesión del día 20 de octubre a la primera actividad. El día 22 lo dedicaremos a la última actividad . La prueba escrita será el día 25 de octubre.





UNIDAD DIDÁCTICA 5: HISTORIA DE ESPAÑA: EL REINADO DE AMADEO DE SABOYA, LA RESTAURACIÓN Y LA INDUSTRIALIZACIÓN, EL TURNISMO (1868- 1923)

CONTENIDOS	CRITERIOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	ACTIVIDADES Y SU EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
<p>El reinado de Amadeo de Saboya. La restauración: Reinados de Alfonso XII y Alfonso XIII. El sistema del canovismo o turnismo.</p>	<p>1. Comprender las razones de la llega al poder de Amadeo de Saboya y las bases fundamentales de su reinado. 2. Conocer las causas y el proceso de restauración de la dinastía borbónica y sus consecuencias. 3. Situar en una línea del tiempo los reinados, con sus principales acontecimientos, sucedidos en España entre 1868 y 1923. 4. Entender las características principales del turnismo y los conceptos de “caciquismo” y “fraude electoral” asociados a este sistema.</p>	<p>1. Entiende el reinado de Amadeo I, con sus apoyos y focos de oposición, y las características fundamentales de su reinado. Comprende su base ideológica. 2. Comprende el proceso de regreso al poder de los Borbones y sitúa la cronología de los reinados de Alfonso XII y Alfonso XIII.</p>	<p>El alumnado deberá realizar como tarea para casa un mapa conceptual con PowerPoint en el que se incluya un eje cronológico con los reinados de estos tres monarcas y sus características básicas, las cuales podrán ser extraídas de su libro de texto. Esta actividad puntuará un 10% de la calificación final.</p>	<p>Competencia en aprender a aprender (realizar mapas conceptuales estimulará la capacidad de síntesis del alumnado y mejorará sus técnicas de estudio). Competencia lingüística (el alumnado deberá familiarizarse con cierto vocabulario histórico para realizar el mapa conceptual de manera correcta). Competencia digital (buscaremos generar poco a poco un manejo fluido del alumnado con los programas digitales básicos, por ejemplo: Blogger, PowerPoint, Word... Todo en su determinado contexto; en este caso, deberán investigar con el editor del PowerPoint para realizar correctamente el mapa conceptual y esto mejorará su manejo). Competencia matemática (se tendrá en cuenta el buen manejo de las fechas y una correcta temporalización).</p>





		<p>3. Conoce las características del modelo de turnos y lo vincula al modelo de monarquía del momento y a los dos partidos del poder del momento: Partido Moderado y Partido Liberal.</p>	<p>Lectura en el aula de los textos “El asesinato de Cánovas, Ilustración Española y Americana” (15 de agosto de 1897) y el artículo periodístico “Último gobierno que presidirá Sagasta” (6 de marzo de 1901). Ambos están disponibles en internet y se proyectarán en clase. A partir de aquí el profesor hará preguntas orales para que el alumnado relacione, de manera ordenada, estos dos textos y sus correspondientes personajes, con los contenidos históricos de la unidad. Esta actividad valdrá un 10% de la calificación final de la unidad.</p>	<p>Competencia lingüística (se estimulará la capacidad de expresión al alumnado para que canalicen lo aprendido mediante la palabra, y se tendrá en cuenta el empleo de vocabulario histórico).</p> <p>Competencia social y cívica (el alumnado deberá aprender a participar en un debate; tendrá que trabajar en grupo y respetar los turnos de palabra y opiniones de sus compañeros).</p> <p>Competencia en aprender a aprender (insistiremos en el trabajo con fuentes para estimular el razonamiento y que el alumnado vaya poco a poco relacionándolas con los contenidos).</p> <p>Competencia en conciencia y desarrollo de expresiones culturales (entraremos en contacto con artículos de prensa de la época).</p> <p>Competencia digital (haremos usos de los recursos digitales del aula para proyectar los textos y enseñaremos al alumnado formas de acceder a la historia por internet alternativas a las páginas más conocidas. En este caso, entraremos en alargoshistoriaspain.blogspot.com)</p>
--	--	--	--	--



		<p>4. Comprende adecuadamente la terminología de la unidad (turnismo, canovismo, fraude electoral, caciquismo, pucherazo, la Gloriosa, Carlismo) y los nombres de los personajes principales (Amadeo de Saboya, Isabel II, Cánovas del Castillo, Sagasta, Alfonso XII, Alfonso XIII, Prim, General Serrano).</p>	<p>Se le facilitará al alumnado una lista con los principales nombres y conceptos de la unidad en la primera sesión. Deberán ir estudiándola en sus casas y en la penúltima sesión se preguntarán por escrito. Esta pequeña prueba escrita durará aproximadamente quince minutos. Se seleccionarán diez términos aleatoriamente. Esta actividad puntuará un 20% de la calificación definitiva de la unidad.</p>	<p>Competencia lingüística (familiarizaremos al alumnado con los nombres y conceptos principales de la unidad, en definitiva, el vocabulario fundamental; es necesario ser insistente con esto debido a que es un aspecto que podría ser lioso para el alumnado si no se practica).</p> <p>Competencia en aprender a aprender (debemos generar sobreaprendizaje con terminología u otros aspectos que le puedan resultar liosos al alumnado como vocabulario político o monarcas con el mismo nombre).</p>
--	--	---	--	--

Temporalización de la unidad

Se dedicarán varias sesiones a impartir la teoría, a excepción de la penúltima que se dedicará al desarrollo de las actividades del debate de aula con textos y de la prueba escrita de términos. Esta última se hará en la parte final de la sesión, para dar un tiempo antes en el que resolver dudas. El día 16 de diciembre realizaremos la prueba escrita.

UNIDAD DIDÁCTICA 6: LA ERA DEL IMPERIALISMO

CONTENIDOS	CRITERIOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	ACTIVIDADES Y SU EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
<p>El imperialismo en el siglo XIX: causas, consecuencias y</p>	<p>1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX.</p>	<p>1.1. Explica razonadamente que el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales.</p>	<p>Por grupos de tres, se deberá elegir un imperio relevante de la época y buscar información sobre su expansión, sus fases, su difusión y sus consecuencias posteriores. Se dará a elegir entre Congo Belga, imperio holandés, francés o imperio</p>	<p>Competencia lingüística (se tendrá en cuenta la capacidad de expresión, tanto oral en el trabajo como escrita en la exposición. También se intentará potenciar la lectura de manuales y artículos para preparar los exámenes).</p>





<p>vinculación con la I Guerra Mundial.</p>	<p>2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo.</p>	<p>británico. También se abrirá la opción de analizar el imperio ruso, como otro gran imperio de la época muy diferente a los antes mencionados. Cada grupo deberá realizar un trabajo de entre cinco y diez páginas de extensión y entregarlo al profesor a través de un enlace de la plataforma campus virtual. Será esencial que el alumnado cite una bibliografía. Posteriormente, se dedicará un par de sesiones a exposiciones orales de cada trabajo. El tiempo máximo de exposición será de 10 minutos por cada grupo. Esta actividad puntuará un 20% de la calificación final.</p>	<p>Competencias en aprender a aprender (el alumnado deberá investigar por su cuenta y las fuentes de información serán diferenciadas. El objetivo de hacerlo trabajar con fuentes diversas es que se familiarice con bibliotecas virtuales, archivos o plataformas digitales ricas en artículos. Así mejoraremos la capacidad de búsqueda y de selección de información del alumnado a la hora de enfrentarse a una materia. También se persigue con esto que mejoren su autoaprendizaje con el método activo, en el que ellos desarrollan la información mediante un trabajo).</p> <p>Competencia social y cívica (volveremos a remarcar la importancia de potenciar el trabajo en grupo y de desenvolverse oralmente frente a un público numeroso).</p> <p>Competencia digital (además de tener que entregar el trabajo a través de la plataforma digital, el alumnado deberá familiarizarse con la búsqueda de información a través de internet; valoraremos la búsqueda de información en libros y artículos, para alejarlos del uso exclusivo de páginas web, pero es necesario que se familiaricen con bibliotecas virtuales, archivos online y plataformas ricas en información; todo esto le ahorrará mucho tiempo a la hora de desarrollar su capacidad de investigación y autoaprendizaje y les facilitará más variedad; es importante también que aprendan a buscar documentales por internet y que sepan seleccionar los canales con información más veraz; en este último punto deberá intervenir el profesor).</p>
--	---	--	--





	<p>1. Comprender las diferencias entre naciones del reparto colonial. Relacionar los imperios coloniales del siglo XIX con el mapa geopolítico actual y comprender la razón de la disposición y cultura de los países actuales.</p>	<p>1. Conoce las desigualdades del reparto colonial y vincula este hecho con la Primera Guerra Mundial. 3. Sabe identificar la pérdida española de territorios durante los siglos XVII, XVIII y XIX, hasta ser una potencia colonial minúscula durante la era del imperialismo europeo. 4. Conoce y sabe comparar el mapa de los imperios europeos del siglo XIX con el panorama geopolítico actual.</p>	<p>El alumnado deberá hacerse con cuatro mapas en blanco: dos de África y dos de Asia. Luego, coloreará en dos de ellos los imperios principales. Pondrá el nombre de la colonia y de la metrópoli a la que pertenecen. Todas las colonias de la misma metrópoli deberán ir en el mismo color. Con los dos mapas restantes se deberá hacer lo mismo con el color, pero ahora se numerarán los países actuales y se elaborará una leyenda en la que se escriba el nombre de la nación actual y el imperio al que perteneció en el pasado. Se dedicará una sesión a esto, antes de las explicaciones teóricas. En las siguientes sesiones teóricas se dedicará unos minutos de cada una a preguntar al alumnado sobre cuestiones comparativas entre los viejos imperios y la actualidad. Se les dejará que tengan los mapas a mano, aunque deberán contestar de forma fluida. Esta tarea contará el 20% restante de la nota final y solo se puntuará al alza si el docente comprueba que alumno se ha aprendido bien las localizaciones correspondientes (el objetivo es poner también mapas mudos en el examen).</p>	<p>Competencia en aprender a aprender (se intentará familiarizar al alumnado con el trabajo con mapas; la actividad podría ser provechosa para generar unas técnicas de estudio eficaces a la hora de enfrentarse con mapas mudos en un examen).</p> <p>Competencia social y cívica (conocimiento del nombre de países lejanos del mundo y de algunos de sus rasgos culturales, dibujados por su historia).</p>
--	--	---	---	---





	<p>1. Conocer las repercusiones del colonialismo europeo en África y Asia.</p>	<p>1. Conoce las consecuencias sociales, humanas, económicas y culturales que tuvo el eurocentrismo del siglo XIX, sobre todo en África y Asia. 1.2. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización.</p>	<p>Se proyectará en clase el vídeo “Consecuencias del Imperialismo europeo” del canal UnProfesor.com. Dura aproximadamente cinco minutos. Está disponible en Youtube. Con ello se buscará que vean las distintas posiciones acerca de la repercusión positiva o negativa del imperialismo. Se abrirá un debate en el aula para conocer la opinión del alumnado respecto al colonialismo. Este debate se hará en la última sesión, cuando los conceptos y contenidos de la materia estén ya sabidos y claros. Servirá de repaso y para potenciar la capacidad de razonamiento del alumnado. Esta actividad no contará para nota.</p>	<p>Competencia social y cívica (el debate fomentará la capacidad de oratoria y el respeto mutuo. Por otro lado, también se intentará hacer hincapié en valores éticos y en comparar la noción que tenemos hoy en día de los derechos humanos con la que se tenía en la época).</p> <p>Competencia en conciencia y desarrollo de expresiones culturales (se repasarán las consecuencias y el alcance que tuvo el imperialismo en el contexto de la aculturación costumbrista, artística, social y lingüística).</p> <p>Competencias en aprender a aprender (visualizar vídeos ofrece al alumnado sopesar otros recursos didácticos paralelos a las explicaciones del profesor. Podrá contrastar así mejor la información).</p> <p>Competencia lingüística (se valorará la capacidad de argumentación del alumnado a la hora de exponer sus posiciones en el debate).</p> <p>Competencia digital (se emplean los recursos digitales del aula y se enseña al alumnado un canal de YouTube didáctico que podrían emplear en otra ocasión).</p>
<p>2.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.</p>	<p>Se enviará al alumnado, a través del campus virtual, el mapa conceptual “Época del Imperialismo y la I Guerra Mundial”, el cual se encuentra en un artículo de Manolo Ibáñez disponible en slideshare.net. El alumnado deberá hacer un resumen en sus casas. Esta actividad no será evaluable.</p>	<p>Competencia en aprender a aprender (expondremos al alumnado la forma de un historiador de sintetizar información, para que lo tomen como modelo; así podrán desarrollar mejores técnicas de estudio).</p>		





				Competencia digital (se mostrarán al alumno webs de historia con información fiable que se sales de las más comunes).
				Competencia social y cívica (con esta actividad el alumnado podrá reflexionar acerca de valores morales fundamentales).

Temporalización de la unidad

Clase teórica los días 8, 10 y 13 de enero. La sesión del día 15 se dedicará al debate y a las exposiciones. La sesión del día 17 se reservará para la prueba escrita.

UNIDAD DIDÁCTICA 7: LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL Y LA REVOLUCIÓN RUSA

CONTENIDOS	CRITERIOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias "La Gran Guerra" (1914,1919), o Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa.	1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX. 2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala	1.1. Explica razonadamente que el concepto "imperialismo" refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales. 1.2. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización. 2.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones	El alumnado deberá realizar como tarea para casa, por grupos de tres, una presentación que abarque un esquema de toda la unidad con la plataforma educativa Genially. Posteriormente, deberán proceder a su exposición oral (máximo diez minutos). Esta actividad puntuará un 30% de la calificación final de la unidad.	Competencia lingüística (se valorará la expresión escrita y oral y, de nuevo, tendremos en cuenta el manejo de bibliografía en lengua extranjera). Competencia digital (aprenderán a realizar mapas conceptuales y presentaciones empleando la plataforma Genially, bastante común en el ámbito educativo, que además permite contacto virtual con el docente mientras se trabaja).





<p>Las consecuencias de la firma de la Paz.</p>	<p>temporal) de la evolución del imperialismo. 3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles. 4. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa.</p>	<p>causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914. 3.1. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial. 3.2. Analiza el nuevo mapa político de Europa. 3.3. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados. 4.1. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad.</p>	<p>Proyectaremos videos e imágenes en el aula para que el alumnado se familiarice con las cuestiones ideológicas relativas a la Gran Guerra y a la Revolución Rusa. Consideraremos más importante que el alumnado entienda los conflictos a que memorice minuciosamente sus hechos. El alumnado deberá realizar en su cuaderno comentarios y entregárselos al docente. También el profesor hará preguntas orales tras ver los videos, para evaluar la comprensión del alumnado y que puedan cruzar opiniones. Se empleará YouTube para proyectar los videos, que serán: "Primera guerra mundial en 10 minutos" de HistoriaEn10, "Discurso de Lenin 1917 subtítuloado" de El Messi de Youtube y "Discurso de Lenin al ejército Rojo – marzo de 1919" de Formación Obrera. (las ideologías de los canales no se expondrán en el aula y la actividad será totalmente imparcial). Las imágenes expuestas serán: "El atentado de Sarajevo" de Achille Beltrame y los carteles de la revolución rusa disponibles en eldiario.es (10% de la nota final).</p>	<p>Competencia en aprender a aprender (aprendizaje activo basado en el trabajo autónomo). Competencia social y cívica (se verá la guerra desde un punto de vista también moral; además, volveremos a remarcar la importancia del trabajo cooperativo grupal). Competencia lingüística (se valorará la capacidad de comprensión y expresión escrita del alumnado; además, se evaluarán las fuentes en su idioma original y como han podido ser o no tergiversadas sus traducciones). Competencia digital (intentaremos sacar el máximo partido a los recursos digitales que nos ofrecen las aulas). Competencia social y cívica (intentaremos darle a la historia un enfoque distinto al tradicional; el trabajo fomentará la visión de la guerra y la revolución desde el punto de vista moral y social). Competencia en aprender a aprender (volvemos a trabajar con fuentes y de manera activa; buscaremos también que sea una actividad interactiva, con cruce oral). Competencias en conciencia y desarrollo de expresiones culturales (se proyectarán ejemplos artísticos, para que el alumnado aprecie cómo se plasma la ideología en el arte).</p>
---	---	---	---	---





Temporalización de la unidad

Invertiremos el orden de las actividades. Realizaremos antes el ejercicio de comentario de fuentes en el aula, el día 27. Se dedicarán las sesiones del 20, 22 y 24 de enero a impartir las clases teóricas. El 29 y 31 de este mes se reservarán para las exposiciones orales, siendo el segundo de estos días también empleado en el repaso de la unidad. La prueba escrita se realizará el 3 de febrero.

UNIDAD DIDÁCTICA 8: EL PERIODO DE ENTREGUERRAS

Esta unidad modelo y sus respectivas actividades y temporalización se expondrán en su apartado correspondiente.

CONTENIDOS	CRITERIOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DE	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
La difícil recuperación de Alemania. El fascismo italiano. El <i>crack</i> de 1929 y la gran depresión. El nazismo alemán.	1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Periodo de Entreguerras (1919-1939), especialmente en Europa. 2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal sobre esta época, y su conexión con el presente. 3. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa.	1.1. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia. 1.2. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008. 1.3. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer. 3.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.			



UNIDAD DIDÁCTICA 9: ESPAÑA EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX

CONTENIDOS	CRITERIOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DE	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
La dictadura de Primo de Rivera.	1. Explicar los pilares fundamentales y las reformas básicas de la dictadura de Primo de Rivera. Conocer las dos fases historiográficas de la dictadura de Primo de Rivera y sus diferencias entre sí.	1. Explica las principales reformas y bases del régimen de Primo de Rivera. Conoce las dos fases historiográficas de la dictadura de Primo de Rivera: Directorio Militar y Directorio Civil.		Entraremos en el aula en la base de datos del periódico ABC (hemeroteca de abc.es) y seleccionaremos tres artículos, según las preferencias del alumnado. El alumnado deberá elaborar un breve comentario de cada uno de ellos en su cuaderno exponiendo un análisis crítico de los hechos. El ABC fue un periódico monárquico, por lo que algunos de sus artículos referentes a la época de Primo de Rivera podrían ser descontextualizados. El objetivo de esta actividad es que el alumnado vea que, a la hora de trabajar con fuentes, debemos contrastar varias, por su subjetividad. Esta actividad será individual. Puntuará un 10% de la nota final.	Competencia lingüística (se valorará la capacidad del alumnado de expresar por escrito sus opiniones personales; también su capacidad de análisis crítico de las fuentes). Competencia digital (trabajo con fuentes a través de bases de datos de internet, útiles al estudiar historia relativamente reciente). Competencia en aprender a aprender (volveremos a insistir en la importancia del trabajo con fuentes a la hora de dar seriedad a la materia y de desarrollar un aprendizaje activo; no obstante, con esta actividad también se busca que el alumnado, no solo acceda a las fuentes, sino que también aprenda a contrastarlas). Competencia social y cívica (se buscará con la actividad que el alumnado comprenda lo que es una dictadura y su correspondiente control de los medios de comunicación y, en consecuencia, sobre la sociedad).
La Segunda República Española	1. Explicar las principales causas del surgimiento de la República en España. 2. Conocer las tres etapas fundamentales de la II República, así como sus principales reformas. 3. Explicar las diferentes posturas del sufragio femenino en España y su	2.1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española.		Realizar, con Word un eje cronológico en el que se diferencien las tres etapas fundamentales de la II República, con su cronología y sus principales acontecimientos. Esta tarea será para casa. Esta actividad valdrá un 10% de la nota final.	Competencias en aprender a aprender (esta parte de la unidad abarca numerosos datos y abundante materia, es por eso que se valorará la capacidad del alumnado para sintetizarla de forma clara). Competencia digital (seguiremos insistiendo en que el alumnado realice este tipo de trabajos con programas informáticos, para estimular así su fluidez con los medios digitales).



	correspondiente desarrollo durante la II República.	<p>1.3. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer. Conoce las causas del surgimiento y la proclamación de la II República.</p> <p>Comprende la revolución de octubre de 1934</p> <p>Conoce el origen de Falange y lo relaciona con la dictadura de Primo de Rivera.</p>	<p>Breve comentario de textos. Se proyectarán en el aula (storiaspain.blogspot.com) cuatro fragmentos de escritos: Clara Campoamor, Luis Companys, José Antonio Primo de Rivera y Largo Caballero. El alumnado deberá realizar un comentario individual de cada de ellos. El comentario será aproximadamente de una cara de extensión y se basará en poner en práctica lo aprendido.</p> <p>Los comentarios puntuarán un 10% de la calificación total de la unidad.</p>	<p>Competencia lingüística (se valorará consultar bibliografía y un uso adecuado de los conceptos básicos de la unidad didáctica).</p> <p>Competencia lingüística (esta práctica busca potenciar la comprensión lectora y la expresión escrita).</p> <p>Competencias en aprender a aprender (volvemos a encontrarnos con el trabajo con fuentes, además, se familiarizará al alumnado con el comentario de texto histórico, cuestión bastante descuidada en la actualidad en los centros de secundaria).</p> <p>Competencia digital (de nuevo empleamos los recursos digitales del aula y damos ideas al alumnado de páginas web en las que pueden encontrar información histórica fiable).</p>
La Guerra Civil Española	<p>1. Conocer las causas de la Guerra Civil Española y relacionar con el contexto internacional de la época.</p> <p>2. Conocer los dos bandos que se enfrentaron en la guerra y sus correspondientes ideologías y ayudas internacionales.</p>	<p>Sitúa en una línea del tiempo la II República y la Guerra Civil.</p> <p>2.2. Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional.</p> <p>3.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.</p>	<p>Visualización en el aula del video didáctico “La guerra civil (1936-1939)” del canal de YouTube “A toda leche”, que dura aproximadamente doce minutos. El alumnado deberá tomar notas durante la visualización del video y entregar un resumen cuando este termine.</p> <p>Esta actividad no será evaluable.</p>	<p>Competencia en aprender a aprender (se tratará de ejercitar la capacidad de síntesis y también acostumbrar al alumnado a mantenerse activo en el aula; si se proyecta el vídeo únicamente, podría desviarse su atención).</p> <p>Competencia social y cívica (intentaremos ver la guerra desde un punto de vista moral, viendo lo ruinoso que fue para España y como contradijo los derechos humanos vigentes en la actualidad).</p> <p>Competencia digital (apoyo digital a través del proyector del aula).</p>





Temporalización de la unidad
Dedicaremos las sesiones del 21 y el 28 de febrero y las del 2, 4 y 6 de marzo a las clases teóricas. El día 9 se reservará para las actividades (media hora para la del abc y diez, doce minutos para las restantes), que a su vez servirán de repaso. La prueba escrita será el día 11 de marzo.

UNIDAD DIDÁCTICA 10: LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL (1939-1945)

CONTENIDOS	CRITERIOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y "apaciguamiento". De guerra europea a guerra mundial. El Holocausto.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial. 2. Entender el concepto de "guerra total". 3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: europea y mundial. 4. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias. 5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos. 	<p>Realización de un mural por grupos de tres, con cartulina dina 2, en el que se especifique la cronología de la guerra, sus acontecimientos principales y la breve descripción de ambos bandos. El mural se expondrá en los pasillos del centro.</p> <p>Esta actividad puntuará un 15% de la calificación final.</p>	<p>Competencia en aprender a aprender (se tendrá en cuenta la capacidad de síntesis del alumnado, ya que nos encontramos ante otra unidad con materia densa; además, se buscará un método activo de aprendizaje, en el que el alumnado desarrolle por su cuenta los contenidos y así los memorice de forma más amena y sencilla).</p> <p>Competencia social y cívica (se valorará la capacidad de trabajo en grupo y el respeto a los compañeros).</p> <p>Competencia lingüística (de nuevo se tendrá en cuenta la expresión y el manejo del vocabulario de la unidad).</p>





		<p>2.1. Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas).</p> <p>3.1. Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra “europea” que la “mundial”.</p> <p>3.2. Sitúa en un mapa las fases del conflicto.</p>	<p>Visualización en el aula del documental “Segunda Guerra Mundial en 17 minutos” de Academia Play, disponible en YouTube y con la duración que su título indica. De nuevo el alumnado deberá tomar nota y entregar un resumen. Este documental se basa en vídeos esquemáticos, por lo que le resultará sencillo al alumnado.</p>	<p>Competencia digital (empleamos los recursos digitales del aula e indicamos al alumnado dónde puede acceder a vídeos de calidad en internet).</p> <p>Competencia social y cívica (de nuevo se hará hincapié en analizar los horrores de la guerra y procuraremos que el alumnado reflexione sobre los mismos).</p> <p>Competencia en aprender a aprender (facilitaremos al alumnado un esquema de los contenidos con este vídeo; lo cual servirá para que adquieran una mejor técnica de estudio ya que la materia de esta unidad es densa).</p> <p>Competencia en conciencia y desarrollo de expresiones culturales (estas dos películas son consideradas cine de calidad en el género; es bueno que el alumnado se familiarice con este tipo de arte y entretenimiento, que, además, también les permitirá avanzar en su aprendizaje).</p> <p>Competencia lingüística (se valorará la capacidad del alumnado para transmitir sus opiniones por escrito).</p> <p>Competencia social y cívica (estas dos películas reflejan bien el holocausto judío y los horrores de la guerra; es importante que el alumnado reflexione al verlas acerca de los derechos humanos y de diversos valores morales).</p> <p>Competencias en aprender a aprender (mediante el cine buscaremos crear interés en el alumnado; al ser películas basadas en hechos reales</p>
	<p>4.1. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial.</p>	<p>Se encomendará al alumnado ver en sus casas las películas “La Lista de Schindler” (1993) y “El pianista” (2002). Ambas están basadas en hechos reales. El alumnado deberá entregar un comentario acerca de cada película, incluyendo su opinión personal, los datos históricos relevantes y un análisis crítico de las mismas. Esta actividad puntuará un 20% de la nota final.</p>		





				<p>intentaremos que, después de verlas, sientan interés por averiguar la historia real que inspiró el largometraje; así podrán concebir que el aprendizaje no siempre tiene por qué ser monótono o aburrido).</p> <p>Competencia social y cívica (el alumnado deberá respetar las opiniones de sus compañeros y exponer sus argumentos de forma pacífica; con ello se busca que aprendan a debatir y a respetar las opiniones de otras personas).</p> <p>Competencia lingüística (se valorará la capacidad del alumnado para argumentar oralmente de forma espontánea; con esta actividad se busca que potencien el razonamiento y tengan buenos mecanismos de defensa mediante el lenguaje).</p>
			<p>Se dedicará media hora de una sesión a realizar un debate en el aula sobre los juicios de Nuremberg y el Holocausto. La participación activa en el debate valdrá un 5% de la calificación final de la unidad.</p>	

Temporalización de la unidad

Dedicaremos las tres primeras sesiones (16 al 20 de marzo) a impartir las clases teóricas de la asignatura. El día 23 se expondrán los murales y se avanzará también con la teoría. La sesión del día 25 se empleará para el debate y la actividad de la visualización del vídeo, que nos servirá como repaso de la unidad. La del día 27 se de marzo se reservará para la prueba escrita.



UNIDAD DIDÁCTICA 11: UN MUNDO DE BLOQUES

CONTENIDOS	CRITERIOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
<p>La nueva geopolítica mundial: “guerra fría” y planes de reconstrucción post-bélica.</p> <p>Los procesos de descolonización en Asia y África.</p> <p>Evolución de la URSS y sus aliados.</p> <p>Evolución de Estados Unidos y sus aliados; el <i>Welfare State</i> en Europa.</p> <p>Conflictos derivados de la guerra fría (Corea, Vietnam, Afganistán).</p> <p>La crisis del petróleo (1973).</p> <p>Las distintas formas económicas y sociales del</p>	<p>1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del <i>Welfare State</i> en Europa.</p> <p>2. Comprender el concepto de “guerra fría” en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS.</p> <p>4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto.</p> <p>6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.</p> <p>1. Interpretar procesos a medio</p>	<p>Comprende los términos “Guerra Fría”, “política de bloques”, “países satélites”, “Telón de Acero” “carrera espacial” y “Plan Marshall”.</p> <p>Sitúa en una línea del tiempo la Guerra Fría y sus conflictos y acontecimientos fundamentales.</p> <p>Conoce la división de Alemania tras la Segunda Guerra Mundial y comprende el significado del Muro de Berlín.</p> <p>1.1. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época.</p>	<p>Visualización en el aula de los vídeos “La Guerra Fría en 7 minutos” (Academia Play) y “La guerra Fría: resumen” (UnProfesor). Ambos están disponibles en Youtube. Tienen una duración de trece minutos entre ambos. Se emplearán como introducción a la unidad. El alumnado podrá levantar la mano para preguntar dudas después de las proyecciones para que las aclare el profesor. A su vez el profesor hará varias preguntas orales al alumnado para asentar bien los conceptos. Se dará al alumnado la posibilidad de debatir entre ellos.</p> <p>Esta actividad no será evaluable.</p>	<p>Competencia digital (empleo de recursos informáticos del aula y proyección de vídeos didácticos en internet, de canales cuyo contenido es muy amplio y podría resultar muy ilustrativo para el alumnado).</p> <p>Competencia lingüística (ampliaremos el vocabulario del alumnado; trataremos de familiarizar al alumnado con el vocabulario básico de la unidad, el cual suele resultarles desconocido a esa edad; ya que no lo han estudiado en los cursos anteriores).</p> <p>Competencia en aprender a aprender (se generará sobreaprendizaje proyectando dos vídeos bastante similares; ambos tienen esquemas que podrían servir como modelo al alumnado a la hora de afrontar los contenidos de la materia y de que aprendan a sintetizar y a seleccionar la información de manera correcta).</p> <p>Competencia social y cívica (concienciaremos al alumnado de que esta época es la que condujo a la construcción de la sociedad actual y veremos la Guerra Fría desde el punto de vista de los valores de los derechos humanos).</p>





<p>capitalismo en el mundo.</p>	<p>plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial.</p>	<p>1.1 Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría. Sitúa la Guerra de Corea. Conoce la figura de Mao Zedong, sitúa el origen de la República Popular China y su posterior desarrollo. Conoce las causas guerra de Vietnam, sus bandos y su cronología. Sitúa la cronología de la Revolución Cubana, su ideología y sus consecuencias. Sitúa la crisis de los misiles.</p>	<p>Proyectaremos en el aula el vídeo “Proclamación de la República Popular China” (disponible en Internet), basado en el discurso de Mao Zedong tras su victoria en 1949. Está subtitulado al castellano. Luego se harán preguntas orales al alumnado para que relaciones el discurso con los contenidos de la unidad. También se proyectará el artículo del periódico <i>El Mundo</i>: “Guerra de Corea: al sur del Paralelo 38”, escrito por Pablo J. de Irazábal se encomendará al alumnado leerlo y comentar las imágenes de la guerra que salen. Repitiremos el proceso anterior con los artículos “Diez cosas que quizá no sabías de la Guerra de Vietnam” y “Revolución Cubana: causas del levantamiento con el que Fidel Castro cambió Cuba en 1959”, ambos disponibles en internet, en la base de datos de la BBC News (bbc.com). Se buscará que todo el alumnado haya participado al final de la actividad. Esta actividad puntuará un 10% de la calificación final.</p>	<p>Competencia en aprender a aprender (haremos entrar en contacto al alumnado con las fuentes orales, muy útiles en el campo de la historia contemporánea, al igual que se tratará de hacerles interpretar las fuentes y los artículos de prensa de manera subjetiva, sin darles una fiabilidad absoluta).</p> <p>Competencia lingüística (se tendrá en cuenta la expresión oral del alumnado y cómo canalizan sus ideas a través de la misma)</p> <p>Competencia digital (haremos empleo de internet y los recursos digitales del aula para trabajar con fuentes y artículos de prensa relacionados con la unidad).</p>
---------------------------------	---	--	---	--





		<p>2.1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam.</p>	<p>El alumnado deberá ver en sus casas la película "Apocalypse Now Redux" de Francis Ford Coppola y realizar un trabajo sobre la misma. El trabajo abarcará sobre cinco páginas y debe tener un breve resumen de la fase que trata, unos párrafos sobre el rodaje de la película y una reflexión personal ¿Qué les ha aportado la película? ¿qué creen que pretende decir? Esta actividad puntuará un 10% de la nota final.</p>	<p>Competencia social y cívica (trataremos de hacer ver al alumnado las catástrofes a las que lleva la guerra y hacerles reflexionar acerca de la falta de sentido de determinados conflictos del periodo que estamos tratando).</p> <p>Competencia en conciencia y desarrollo de expresiones culturales (familiarizaremos al alumnado con uno de los directores de cine de culto y trataremos despertar en ellos interés por el cine histórico).</p> <p>Competencia en aprender a aprender (trataremos de enseñar al alumnado a interpretar el cine histórico, es decir, ir más allá del argumento de las películas y buscar qué tienen de realidad y qué de ficción, al igual que comprender la idea que intentan transmitir).</p>
	<p>1.2. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.</p>	<p>Se enviará, a través del campus virtual, el artículo "Revolución Laboral de las Mujeres: Luces y Sombras" de Ferreiro Díaz. Deberán leer en casa un fragmento, de la página doce a la treinta y dos, y elaborar un resumen. Al día siguiente se realizará un debate en el aula acerca de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado y de la igualdad laboral. Esta actividad puntuará un 10% de la calificación final.</p>	<p>Competencia en aprender a aprender (manejaremos fuentes y enseñaremos al alumnado a extraer información de expertos de manera sintética).</p> <p>Competencia social y cívica (basaremos el debate en el respeto mutuo y reflexionaremos acerca de la igualdad de sexos como derecho fundamental).</p> <p>Competencia lingüística (buscaremos que el alumnado tenga buena expresión oral y sepa argumentar en un debate).</p> <p>Competencia digital (haremos uso del campus virtual y enviaremos un artículo al que se puede acceder a través de internet, con relativa facilidad).</p>	





		<p>1.3. Explica los avances del <i>Welfare State</i> en Europa.</p> <p>1.4. Comprende los pros y contras del estado del bienestar.</p> <p>4.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008.</p>	<p>Lectura del artículo "Estado de Bienestar" de Steven Jorge Pedrosa, disponible en economipedia.com. Es un artículo corto y explicado para niños. El alumnado deberá hacer un resumen y entregarlo y, de nuevo, se abrirá un debate en el aula. El alumnado deberá cruzarse e intercambiar opiniones acerca del estado de bienestar. Esta actividad valdrá un 10% de la calificación final.</p>	<p>Competencia lingüística (emplearemos una lectura que familiarizará al alumnado con cierto vocabulario que quizá desconozca, además, buscaremos perseverar en la mejora de la expresión oral y la capacidad de argumentación).</p> <p>Competencia social y cívica (buscaremos que el alumnado relacione pasado y presente y reflexione acerca de la situación internacional actual).</p> <p>Competencia en aprender a aprender (insistiremos en el desarrollo de la habilidad para sintetizar contenidos).</p> <p>Competencia en iniciativa y desarrollo del espíritu emprendedor (familiarizaremos al alumnado con el modelo económico actual y dejaremos que crucen ideas).</p>
--	--	--	--	---

Temporalización de la unidad

El día 15 de abril realizaremos la primera actividad y comenzaremos las clases teóricas. Los días 17 y 19 continuaremos con la teoría. Las sesiones del 22 y 27 de abril se reservarán para las actividades, que a su vez servirán como repaso de los contenidos. La prueba escrita será el día 29 de este mes.



UNIDAD DIDÁCTICA 12: LA ESPAÑA DEL FRANQUISMO (1939-1975)

CONTENIDOS	CRITERIOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
<p>La dictadura de Franco en España. El Franquismo en el contexto internacional. Evolución del modelo político y económico del Franquismo.</p>	<p>3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura. desde 1939 a 1975. Conocer el Franquismo en su terminología y comparar sus doctrinas con el fascismo italiano y el nazismo. Explicar la evolución económica de España durante la dictadura de Franco.</p>	<p>2.2. Conoce la situación de la posguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco. Comprende los modelos económicos y la sociedad de la España de la época de Franco y su evolución.</p>	<p>El alumnado, individualmente o por parejas, deberá realizar una entrevista a una persona que haya vivido el Franquismo. Pueden ser sus abuelos u otras personas mayores que conozcan, las cuales hayan conocido, de manera directa o indirecta, las épocas de la posguerra, el éxodo rural de los años 1960 y las fases de finales de la dictadura. Cada alumno o pareja deberá elaborar un listado de preguntas por anticipado y exponérselas a quién crean conveniente. Con esta actividad lo importante no son las cuestiones políticas, sino económicas y sociales. El alumnado deberá relacionar las respuestas de la entrevista con los contenidos de la unidad, darle forma a todo en un escrito y entregarlo a través de la plataforma de campus virtual. (Tarea para casa). Esta actividad puntuará un 20% de la nota final.</p>	<p>Competencia lingüística (el alumnado deberá saber entrevistar a una persona mayor, al igual que deberá saber interpretar sus respuestas; por otro lado, se valorará la capacidad de expresión escrita a la hora de relacionar la entrevista con los contenidos de la unidad).</p> <p>Competencias en aprender a aprender (el alumnado entrará en contacto con las fuentes orales, muy provechosas en la historia reciente; al igual que deberá saber interpretarlas de forma objetiva, sin dejarse llevar por la subjetividad del receptor).</p> <p>Competencia social y cívica (se abordarán valores básicos en la ética de nuestro país y se mejorará el concepto de memoria histórica).</p>
	<p>Conoce la cronología del Franquismo y sus líneas de evolución.</p>		<p>Realización de un eje cronológico con medios digitales, con las principales cronologías y acontecimientos del Franquismo, sabiéndolo situar bien en una línea del tiempo. El eje cronológico se entregará a través de la plataforma campus virtual. (Tarea para casa) El eje puntuará un 10% de la calificación final de la unidad.</p>	<p>Competencia digital (el eje deberá realizarse con un programa y se valorará la presentación y su manejo, además de los contenidos).</p> <p>Competencias en aprender a aprender (la actividad busca que el alumnado aprenda a estudiar la base de la unidad a partir de sus propios esquemas, y fijar de antemano los conceptos y cronologías principales, antes de entrar en contenidos más específicos).</p>





		<p>Comprende el Franquismo en el su contexto internacional.</p>	<p>Se proyectarán en el aula diversos videos del No-Do, y el alumnado deberá realizar individualmente, en su ordenador o cuaderno, un comentario de los mismos, poniéndolos en relación con los contenidos teóricos de la unidad. Estos videos están disponibles en YouTube, el alumnado podrá volver a verlos en su casa o en la biblioteca. Los comentarios han de ser críticos y basados en el conocimiento histórico. Estos comentarios supondrán el restante 10% de la puntuación práctica de la unidad.</p>	<p>Competencia digital (de nuevo seguimos viendo formas de acceder a fuentes históricas a través de aplicaciones o plataformas digitales).</p> <p>Competencias en aprender a aprender (seguimos reiterando en el trabajo con fuentes históricas y aprendiendo a contrastar su subjetividad; además, este tipo de aprendizaje visual podría ser también provechoso para ejercitar la memoria).</p> <p>Competencia social y cívica (esta actividad enseñará al alumnado a ver como los medios de comunicación influyen en la interpretación de la realidad de las personas y como, en muchas ocasiones, sirven de medio de difusión de propaganda política).</p> <p>Competencia lingüística (aunque no se aborda de forma profunda con la actividad, debemos decir que se tendrá en cuenta la capacidad de análisis crítico del alumnado y su forma de plasmarlo en la expresión escrita).</p>
--	--	--	---	--



	3.1. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica.	El profesor leerá fragmentos de la <i>Ley de Memoria histórica</i> (disponible en el BOE) y lo comparará con el concepto europeo. Luego se abrirá un pequeño debate en el aula tratando que el alumnado lo hile con los conocimientos vistos en esta unidad y las anteriores. Esta actividad no será evaluable.	Competencia social y cívica (trabajaremos con la legalidad de nuestro país y abordaremos derechos humanos fundamentales). Competencia lingüística (familiarizaremos al alumnado con nuevos conceptos y con vocabulario jurídico).
--	---	---	--

Temporalización de la unidad

Las sesiones del 4, 6, 8, 11 y 13 de mayo serán de clase teórica. Se dedicará el día 15 a las actividades y a repaso. La prueba escrita será el día 18.

UNIDAD DIDÁCTICA 13: ESPAÑA, DE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA A LA ACTUALIDAD

CONTENIDOS	CRITERIOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975-1982). El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional.	3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso. Conocer la evolución política, económica y social de la España del último tercio del siglo XX	3.2. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I.	Accederemos en el aula a rtve.es y reproduciremos los vídeos relativos a la coronación de Juan Carlos I, que a su vez comentan un poco el contexto de la época. Estos vídeos duran entre tres y siete minutos. Luego se harán preguntas orales al alumnado para que expresen su opinión y vinculen los vídeos con los contenidos de las unidades anteriores. Se trata de hilar esta nueva unidad con otras relativas a la historia de España. Esta actividad no será evaluable.	Competencia digital (enseñaremos al alumnado a manejar la base de datos de Radio Televisión Española, con mucho contenido a la carta). Competencia social y cívica (tratamos el origen del modelo de nación existente en la actualidad: nuestra monarquía parlamentaria y su correspondiente modelo político). Competencia en aprender a aprender (el alumnado podrá aprender directamente de las fuentes y, de nuevo, trataremos de hacerles ver la posible subjetividad de las mismas).





	<p>Explicar los pilares fundamentales de la “Constitución de 1978.”</p> <p>Comprender España como una nación de la Unión Europea y lo que esto conlleva.</p>	<p>Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977 apertura de la Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc.</p>	<p>Se proyectarán en el aula los marcos legales de los que derivará posteriormente la Constitución española y se explicarán. Luego se procederá a la lectura del título preliminar y de los artículos fundamentales (seleccionados por el docente) de la <i>Constitución Española de 1978</i>. El docente irá intercalando explicaciones con la lectura de la norma. Se le hará al alumnado elaborar un esquema de los mismos y estudiarlos. Se dedicarán diez minutos de cada sesión aplicada a esta unidad para preguntar oralmente al alumnado de manera individual. Estos breves exámenes orales contarán un 20% de la calificación final.</p>	<p>Competencia lingüística (buscaremos que el alumnado comprenda desde el principio cierta terminología que va a ser necesaria para desarrollar la unidad).</p> <p>Competencia lingüística (la actividad busca que el alumnado desarrolle una buena comprensión de los textos jurídicos nacionales; además se valorará su expresión oral en las preguntas que le realice el docente).</p> <p>Competencia social y cívica (es importante que el alumnado se familiarice con la norma básica de nuestro país y comprenda las bases fundamentales de la estructura nacional: forma de gobierno, división de poderes, estructura territorial etc, a pesar de tratarse de un documento de hace ya muchos años).</p> <p>Competencias en aprender a aprender (se busca que el alumnado comprenda que los textos jurídicos son una de las fuentes básicas para el estudio de la historia, sobre todo en historia contemporánea; además, con los breves exámenes orales se hará al alumno desarrollar técnicas de estudio encaminadas a dar respuestas concisas y rápidas, en un tiempo limitado y de manera oral).</p>
--	--	--	---	--





		<p>3.3. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc.</p>	<p>El alumnado deberá ver en sus casas el documental "ETA" del canal 24horas, perteneciente a Televisión Española. Está disponible en YouTube. Dura más de una hora, pero es muy provechoso porque vincula el desarrollo de la organización terrorista con doctrinas políticas y lo va hilando con el contexto español de cada una de sus fases. El alumnado deberá redactar un trabajo (resumen, opinión personal...) del documental y entregárselo al profesor. Podrán hacer el trabajo por parejas. En clase se abrirá un debate. Esta actividad puntuará un 20% de la nota final.</p>	<p>Competencia social y cívica (abriremos el debate para tratar si es justificable el uso de la violencia para conseguir objetivos políticos o sociales ¿contradice esto los derechos humanos fundamentales?).</p> <p>Competencia digital (perseveraremos en hacer ver al alumnado la facilidad que tiene para acceder a documentales en la actualidad a través de internet).</p> <p>Competencia lingüística (se tendrá en cuenta la expresión escrita a la hora de realizar el trabajo y también trabajaremos la oratoria con el debate).</p>
--	--	--	--	--

Temporalización de la unidad

Los días 20 al 27 de mayo serán destinados a la clase teórica. En la primera sesión compaginaremos clase teórica con la primera actividad. El día 29 de mayo trabajaremos con la constitución. La sesión del 1 de junio se reservará para el debate del documental, preguntas sobre la constitución y repaso de la unidad (no se avanzará materia). La prueba escrita será el 3 de junio.



UNIDAD DIDÁCTICA 14: EL MUNDO ACTUAL Y LA HISTORIA COMO CIENCIA

CONTENIDOS	CRITERIOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES Y SU EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias. El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional. La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía.	<ol style="list-style-type: none"> Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos descabados de 	<ol style="list-style-type: none"> Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro. <ol style="list-style-type: none"> Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS. 	<p>Por grupos de tres, el alumno deberá realizar con la plataforma Blogger, un trabajo sobre la Unión Europea. Deberán abrir dos pestañas: una en la que redacten un pequeño texto hablando de la historia de la UE y otra en la que coloquen mapas de su evolución y noticias relacionadas con la misma. Encontrarán estas informaciones en internet con facilidad. Se dedicará una sesión a esta actividad, en la que se acudirá al aula de ordenadores. Se colgará el enlace de cada trabajo en la plataforma campus virtual de la asignatura. Esta actividad puntuará un 20% de la calificación final.</p>	<p>Competencias en aprender a aprender (el trabajo con fuentes y el aprendizaje activo podrán ser estimulados en buena medida debido a lo recientes que son los hechos que estamos tratando; es probable que esta temática empuje al alumnado a desarrollar más interés por aprender y entender temas de actualidad).</p> <p>Competencia lingüística (se valorará la capacidad del alumnado para expresar la información en el trabajo y el empleo de vocabulario).</p> <p>Competencia social y cívica (seguimos insistiendo en la realización de trabajos en grupo; por otro lado, se tocarán temas de actualidad).</p> <p>Competencia digital (emplearemos una de las aulas multimedia del centro y buscaremos la mejora del alumnado en el manejo de los recursos digitales).</p> <p>Competencia en iniciativa y desarrollo del emprendimiento (se buscará que el alumnado sea creativo a la hora de elaborar su proyecto; se dará importancia a la presentación y la actitud participativa).</p> <p>Competencia digital (trabajaremos con una base de datos digital, además, en este caso, hay enlaces a otros artículos que profundizan en el tema, se valorará el manejo de la plataforma del</p>





	<p>cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado.</p> <p>1. Reconocer que el pasado "no está muerto y enterrado", sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios.</p>	<p>1.2. Sopesa cómo una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI.</p> <p>2.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la Información y la comunicación, a distintos niveles geográficos.</p> <p>1.3. Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI.</p>	<p>un comentario y entregarlo a través de la plataforma. Esta actividad puntuará un 10% de la calificación final.</p> <p>Se abrirá un debate de aula acerca de la idea de progreso histórico. El alumnado tendrá el protagonismo y el profesor será el moderador. El debate se enfocará desde el prisma de la situación internacional actual, y se comparará la revolución digital con las diversas fases de la revolución industrial. Esta actividad se anunciará con cierta antelación por si el alumnado pretende prepararla. La participación fluida en el debate puntuará un 10% de la nota final de la unidad.</p>	<p>alumnado y su implicación a la hora de manejar la base de datos y de informarse).</p> <p>Competencia en aprender a aprender (trabajo con fuentes y aprendizaje activo).</p> <p>Competencia social y cívica (se tratará de relacionar la caída del bloque soviético con el panorama internacional actual, del que deriva nuestro modelo de sociedad).</p> <p>Competencia lingüística (se valorará la capacidad de expresión oral del alumnado).</p> <p>Competencia en aprender a aprender (preparar un debate con antelación supondrá desarrollar cierto aprendizaje autónomo).</p> <p>Competencia social y cívica (en el debate se enseñará al alumnado a respetar los turnos de palabra y a ser tolerante con las opiniones de sus compañeros).</p> <p>Competencia en iniciativa y desarrollo de emprendimiento (se buscará que el alumnado aprenda a defender sus ideas y proyectos).</p>
--	--	--	--	--



		<p>Valora la historia como disciplina científica y comprende sus métodos de estudio.</p>	<p>A modo de epílogo del curso, se dedicará una sesión a abrir un debate en el aula acerca de las ciencias sociales (especialmente de la historia como ciencia). Se proyectará en el aula el vídeo “La historia como ciencia social” del canal Las crónicas de Clío. Está disponible en YouTube. Dura aproximadamente cuatro minutos. Después el profesor hará preguntas al alumnado para que este debata y se cruce. El objetivo final es que el alumnado conciba la historia como ciencia y la ubique dentro del abanico de las ciencias sociales. Esta actividad no se relaciona con materia teórica para examen, así que no puntuará calificación final de la unidad.</p>	<p>Competencias en conciencia y desarrollo de expresiones culturales (se tratará de que el alumnado reflexione sobre las finalidades de la historia y la conciba como parte de nuestra cultura).</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (la competencia matemática no se trata, pero sí buscaremos una noción básica de las ciencias sociales y de los métodos que emplea).</p> <p>Competencia en aprender a aprender (conocerán mejor las técnicas del estudio de la historia).</p> <p>Competencia lingüística (con el vídeo se familiarizarán con cierto vocabulario historiográfico).</p>
--	--	---	---	--

Temporalización de la unidad

Las sesiones de los días 5, 8, 10 y 12 se destinarán a la clase teórica, empleando veinte minutos de la última para realizar el debate de la idea de progreso histórico. El 15 de junio acudiremos al aula multimedia para realizar su correspondiente actividad. La sesión del día 17 se destinará a la prueba escrita. El día 19 se dejará como día para recuperaciones.

El lunes 22, ya fuera de evaluación, se reservará para el epílogo de la asignatura. Lo hemos incluido en esta unidad, pero es un contenido paralelo en la práctica. Con esta actividad buscamos que los días no evaluables no se desperdicien, que también se puedan emplear en clases instructivas.



DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

La metodología consistirá, en líneas generales, en buscar una participación activa del alumnado, para que así desarrolle los contenidos de forma más autónoma y su conocimiento se perpetúe más en el tiempo. Se intentará compaginar el estudio y la memorización de contenidos con otros modelos de aprendizaje que potencien más la comprensión y el razonamiento. Alternaremos clases teóricas con sesiones prácticas. En las sesiones teóricas tendrá protagonismo el docente; nos basaremos en una clase magistral, aunque se buscará que sea interactiva, con una participación frecuente del alumnado mediante preguntas. Las clases prácticas se apoyarán mayoritariamente en el trabajo con fuentes y en la realización de debates. Con esto se busca que el alumnado practique la expresión oral, tome la Historia como una disciplina científica y entre en contacto con nuevos modelos de aprendizaje. También se buscará que comprenda las ventajas del trabajo cooperativo, en grupos, y que el aprendizaje también puede derivar de sus compañeros.

Se encomendarán tareas para casa, pero se buscará que no sean demasiado densas. Así el alumnado dispondrá de tiempo para estudiar, leer y realizar otras tareas. En determinados casos se empleará el aula invertida. Se enviarán materiales al alumnado vía telemática a través de una plataforma campus virtual.

Perseveraremos mucho en el trabajo en grupo. Buscaremos tener contacto constante con el inglés y el manejo de medios digitales. El trabajo en grupo ayudará a que aquellos que no dispongan de dispositivos informáticos o tengan otras carencias, puedan compaginarse con compañeros que dispongan de medios. Además, es importante que el alumnado se familiarice desde joven con el trabajo en grupo, ya que es algo que, antes o después, deberá aplicar en el futuro al desenvolverse en su entorno social y laboral.

En la educación obligatoria nos encontramos ante grupos que no son homogéneos, por lo que se buscará atender a cada uno de sus integrantes de forma personalizada. Si algún alumno tuviese problemas con el manejo del castellano o con la comprensión lectora, tuviera una enfermedad o albergase dificultades en el entorno doméstico o familiar, se buscarán fórmulas y tareas de compensación y mejora. Esto será aplicable a todo aquel sector del alumnado que, por una causa justificada, no pueda seguir la metodología común.



En cuanto a la evaluación, buscaremos que el alumnado no dependa exclusivamente de la prueba escrita final. Las actividades prácticas puntuarán, en total, un 40% de la calificación final de la unidad. En ellas haremos especial énfasis en la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la capacidad de trabajo en grupo, y de las nuevas tecnologías y el análisis crítico de las fuentes. Se tendrá en cuenta la actitud del alumnado, sobre todo en comportamiento, interés y participación. Un 10% de la calificación final dependerá de la actitud. La prueba escrita puntuará un 50%. Ésta constará, formalmente, de tres preguntas: dos teóricas y un supuesto práctico. Las teóricas serán de desarrollo para que el alumnado potencie la expresión escrita, el razonamiento y la capacidad de relacionar contenidos. El supuesto práctico será comentario de textos, graficas o mapas, fundamentalmente. La calificación final de la unidad se basará en la suma de los anteriores porcentajes. No se hará una media aritmética entre teoría, actitud y práctica.

La nota total del curso se basará, ahora sí, en la media aritmética de las calificaciones de las unidades. El día 19 de junio se reservará para realizar recuperaciones. El alumnado solo deberá recuperar en el caso de haber mantenido bajas calificaciones todo el curso. No será un examen global, sino una prueba escrita de recuperación personalizada. El alumno que la realice, solo deberá recuperar las unidades que tenga suspensas, y a su vez no haya conseguido las medias aritméticas suficientes para superar el tercer trimestre. En caso de no pasar la prueba del 19 de junio, el alumnado contará con una segunda oportunidad realizando un examen global en el mes de septiembre. Los criterios empleados para esta forma de evaluación se detallarán más en profundidad en su correspondiente apartado.

Se buscará el contacto constante con las nuevas tecnologías y la informática. Estimular la competencia digital es necesario para que el alumnado desarrolle capacidades prácticas a la hora de desenvolverse en la sociedad actual, totalmente dependiente de los recursos digitales. Además, las nuevas tecnologías son una buena vía para potenciar la creatividad del alumnado y así desarrollar un aprendizaje más activo.

Otro aspecto fundamental, a la hora de desarrollar habilidades sociales del alumnado, es la potenciación de la comprensión lectora y la expresión escrita. La competencia lingüística tratará de estimularse en todas las unidades didácticas, mediante las actividades y un constante fomento de la lectura, tal como se detallará en un apartado más adelante.



En las actividades haremos referencias constantes a la cultura, incluyendo el cine. Con esto se busca hacer ver al alumnado que el aprendizaje no tiene por qué ser aburrido.

CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJAN EN LA MATERIA

La normativa nos dice que existen seis elementos transversales principales: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, el manejo de tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la actividad cívica y constitucional. Estos seis aspectos están relacionados en mayor o menor medida con las siete competencias básicas, las cuales hemos ido desarrollando a partir de las actividades de las unidades. El artículo 6 del *Real Decreto 1105/2014*, del 26 de diciembre, orienta a abordar un aprendizaje interdisciplinar en la ESO y el Bachillerato. Buscaremos generalidades en el trabajo, estimulando las habilidades prácticas del alumnado. Por otro lado, la normativa (LOMCE y decretos) apunta a comunicar una serie de valores universales. Entre ellos, los principales serían la igualdad de género, la justicia social, la no discriminación, el conocimiento de los derechos humanos, el respeto a las personas con discapacidad, el rechazo a la violencia, la resolución pacífica de conflictos, el respeto al Estado de Derecho, el riesgo del mal uso de las TIC, la no xenofobia y rechazo al racismo, modelos de prevención de riesgos o catástrofes naturales, medidas de desarrollo sostenible y conocimiento de pautas para mantener una vida saludable.

La concreción de elementos transversales la hemos ido tratando, en mayor o menor medida, durante el desarrollo de las unidades didácticas. Con el análisis de fuentes escritas y las frecuentes lecturas potenciaremos la comprensión lectora, la cual está directamente relacionada con la expresión escrita. También, para estimular esta última, existen diversas actividades orientadas a redactar informaciones. La expresión oral trata de potenciarse mediante las exposiciones orales y los debates, que ayudarán al alumnado a desenvolverse en público, mejorar su expresión y gestionar su tiempo de forma más efectiva.

Respecto a la educación cívica y constitucional, dedicamos en la unidad didáctica treceava clases teóricas para conocer nuestra carta magna y una actividad a trabajar con ella de forma grupal. Es positivo que el alumnado maneje los marcos legales principales de su país y que conozca las fases de su consolidación como Estado de Derecho. Por ello también se enseñará detenidamente la Transición Democrática.



El dominio de tecnologías y la potenciación de capacidades relativas a la comunicación audiovisual, se han desarrollado en numerosas actividades que dependen del manejo de medios digitales. En las primeras unidades se encomienda únicamente el uso del campus virtual y de los programas básicos, y a lo largo de la programación terminamos utilizando en profundidad diversas plataformas digitales. La idea principal es que, al terminar el curso, el alumnado tenga un dominio fluido de los medios digitales, y que llegue con un buen nivel a bachillerato. Dicha capacidad se va estimulando de forma progresiva, es decir, de más fácil a más complejo.

Por otro lado, debemos hacer una referencia más a la importancia del trabajo en grupo. Se busca generar en el alumnado un espíritu cívico. Y esto, además de con buenos cimientos en valores universales y derechos humanos, también se logra familiarizando al alumnado con el trabajo cooperativo y la colaboración grupal. El trabajo en grupo potenciará el respeto mutuo y la capacidad de aprender de los compañeros. También acrecentará la solidaridad hacia aquellos que puedan precisar de mayor apoyo. Todos estos valores son tan fundamentales como el conocimiento de los derechos humanos a la hora de formar ciudadanos.

El ámbito histórico puede parecer desligado del emprendimiento y el mundo de la empresa, no obstante, el pensamiento histórico es una importante baza para aprender a aprender, manejar la explicación causal y entender el entorno que nos rodea. De ahí que se ha apostado por el aprendizaje activo. En diversas actividades el alumnado ha de desarrollar trabajo por su cuenta. Con esto buscamos, además de un aprendizaje más eficiente, estimular la autonomía personal y la capacidad de emprendimiento.

Con las enseñanzas de esta materia buscamos, también, abordar el derecho natural y la comprensión de los derechos humanos fundamentales. En mayor o menor medida, se intentará que el alumnado realice reflexiones morales acerca de ciertos procesos históricos. Por ejemplo, en la unidad didáctica octava, veremos el Movimiento Sufragista. Pero no lo haremos únicamente añadiendo datos, sino también intentando reflexionar acerca de la igualdad de género como uno de los derechos fundamentales de la persona. Compararemos el Movimiento Sufragista europeo con la situación actual de algunos países, en los que el sufragio femenino todavía no existe. Otro ejemplo de reflexión acerca de los valores fundamentales será la visualización, relativa a la unidad didáctica décima, de las películas *El pianista* y *La lista de Schindler*. Trataremos la discriminación racial a



través del cine histórico. Podemos comparar el antisemitismo del nazismo con el Movimiento por los Derechos Civiles de los afroamericanos u otros procesos más recientes, que quizá resulten más familiares al alumnado. El racismo y la xenofobia también se analizarán con la unidad didáctica sexta, al abordar la era del imperialismo.

La realización frecuente de debates persigue que el alumnado exprese sin miedo sus opiniones y respete a su vez las de sus compañeros. Implicará una participación activa del alumnado, desarrollando su capacidad crítica personal. El profesor será únicamente el moderador, que hará que alumnado respete sus turnos y exprese sus premisas de forma que no sean ofensivas. Con esto se buscará generar una buena capacidad para expresar opiniones y la construcción de un ambiente de respeto mutuo.

Daremos importancia a los contenidos específicos de la materia, pero también buscaremos el desarrollo de habilidades que sean útiles a nivel general. Es decir, se ha tenido en cuenta que el principal objetivo de la educación obligatoria es preparar a los menores de edad para un desarrollo social positivo, construyendo habilidades prácticas que puedan llevar a cabo en su vida cotidiana. Jaume Sarramona, en su libro *Teoría de la educación*, defiende una enseñanza más práctica para formar ciudadanos críticos. Sostiene que es el objetivo fundamental en la Educación Primaria y la ESO. Los contenidos comenzarían a tener protagonismo a partir de Bachillerato, es decir, en los estudios superiores, no obligatorios, cuando se supone que el alumnado ya ha desarrollado una actitud cívica y las capacidades necesarias para desenvolverse en sociedad. (Sarramona, 2000).

El desarrollo de habilidades con los programas digitales, al igual que de la oratoria, los idiomas, el trabajo en grupo y la buena expresión son aspectos que el alumnado empleará a lo largo de toda su vida. No solo le serán útiles en otras materias educativas, sino que también les servirá para la práctica profesional futura y las habilidades sociales. Por ejemplo, el manejo de tecnologías digitales es algo omnipresente en la sociedad actual. Más adelante se expondrá la importancia de ir adaptando progresivamente la educación a los cambios sociales, para perfeccionar constantemente su aplicación práctica.

Las explicaciones teóricas se harán siempre buscando una educación basada en valores. A pesar de que los derechos humanos y los valores cívicos tienen asignaturas destinadas específicamente a ellos, no pueden pasar desapercibidos en el resto de materias. Se ha tratado de potenciarlos mediante el estudio de la legalidad (unidades didácticas quinta,



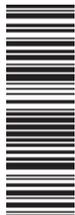
decimosegunda y treceava) y la comparación entre regímenes dictatoriales y democráticos (unidades didácticas décima y decimosegunda). La prevención de riesgos naturales y la potenciación del desarrollo sostenible son también valores cívicos fundamentales, con los que entraríamos en la competencia social y cívica.

MEDIDAS QUE PROMUEVAN EL HÁBITO DE LA LECTURA

En la programación se tendrán en cuenta los preceptos de uno de los proyectos autonómicos para el fomento de la lectura: *Plan de Fomento de la Lectura en Centros Educativos de Castilla y León*. Buscaremos estimular el hábito lector, tanto como vía de enriquecimiento personal como de conocimiento del idioma. Este proyecto considera que el desarrollo del hábito de la lectura potencia la habilidad de comprensión, el razonamiento y la capacidad crítica.

Iremos exponiendo los puntos principales que redacta el proyecto y adaptándolos a la programación (Junta de Castilla y León: 2003):

- Reflexión teórica acerca de la iniciación como lector: la lectura obligatoria y las recomendadas se adaptarán a la edad y nivel del alumnado. En este punto será importante la cooperación grupal entre los docentes, para promover el hábito lector desde primero de la ESO. Cuanto más mayor sea el alumnado, más difícil será que se inicien en el hábito lector. Hablando de reflexiones, también debemos razonar en el aula, delante de los alumnos, los beneficios de la lectura, para que despierten mayor interés por ella.
- Toma colectiva de decisiones: El departamento colaborará con otros para las actividades de la biblioteca y adoptará de forma consensuada las medidas para fomentar la lectura.
- Desarrollo específico del hábito lector en el aula: en honor a este punto hemos incluido en esta programación la lectura voluntaria de *El vuelo de la razón* y otro listado de lecturas, de las cuales se deberá leer una por trimestre. También buscaremos hacer alusiones constantes a la literatura y recomendaciones semanales. Las lecturas obligatorias continuadas no consiguen generar el hábito lector. Mantener a un grupo de alumnos leyendo en un aula por un periodo de tiempo tampoco es generar un hábito lector. Intentaremos que el alumnado lea en sus casas, durante su tiempo libre, y que lo haga por voluntad propia. Esto tratará



de alcanzarse con estas recomendaciones y alusiones y dando la oportunidad de elegir lecturas. Necesitamos que los alumnos se diviertan leyendo para generar la rutina lectora. Por otro lado, nuestro departamento colaborará y supervisará las sesiones o actividades que el centro destine a la lectura.

- Estímulo del hábito lector y de la lectura comprensiva: consideraremos que uno de los principales incentivos para que el alumnado lea es dar ejemplo. El docente debe ser el primero que tenga un hábito lector y que haga recomendaciones y alusiones a la literatura basándose en su propia experiencia, sin pretender dar lecciones que él mismo no cumple. Por otro lado, en este punto es relevante el contacto con las familias. Debemos concienciar a los padres de los beneficios que otorga en sus hijos dedicar un breve periodo de tiempo cada a día a la lectura.
- Prevención de deficiencias en la lectura: trataremos de identificar en el aula a los alumnos más deficientes en comprensión lectora y expresión escrita. Una vez los hayamos localizado, les haremos recomendaciones personales de lectura. Por eso no abogamos mucho por una única lectura obligatoria. Encomendar la misma lectura a todo el alumnado podría potenciar el hábito lector y rechazarlo al mismo tiempo. El grueso de la clase podría encontrar atractiva la lectura obligatoria, pero habría otros que la encontrasen fácil y aburrida, o que sean incapaces de seguirla. No podemos partir de la base de que todo el alumnado de un grupo tiene la misma comprensión lectora ni la misma capacidad. Consideramos que debe ser el alumno el que elija sus propias lecturas.

Se ofrecerá un listado de libros al alumnado, disponibles en la biblioteca del centro. Se busca que sean lecturas de cierta ambientación histórica, a la par que entretenidas (para no desalentar al alumnado) y adaptadas al nivel de cuarto de la ESO. Serán lecturas que combinen poesía y prosa y que no sean demasiado extensas. El listado será el siguiente:

- Literatura nacional:
 - *Campos de Castilla*: Antonio Machado (1912).
 - *Niebla*: Miguel de Unamuno (1914).
 - *Viento del pueblo*: Miguel Hernández (1937).
 - *La familia de Pascual Duarte*: Camilo José Cela (1942).
 - *El Camino*: Miguel Delibes (1950).
 - *La colmena*: Camilo José Cela (1955).
 - *Los santos inocentes*: Miguel Delibes (1981).

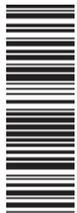


- Literatura internacional:
 - *Una habitación propia*: Virginia Woolf (1929).
 - *Diario de Ana Frank*: Ana Frank (1944).
 - *Rebelión en la granja*: George Orwell (1945).
 - *El niño con el pijama de rayas*: John Boyne (2007).
 - *La estepa infinita*: Esther Hautzig (2008).

Si algún alumno quiere emprender otra lectura se valorará su idea, siempre que sea adecuada a su nivel y tenga cierta relación con la materia.

Como se ha expuesto en el primer apartado, se tratará de concienciar al alumnado de que, si adquieren hábito lector, obtendrán mejores calificaciones a la larga. Un estudio realizado por Theirs Rodríguez demostró que el hábito lector mejora las capacidades memorísticas y de razonamiento de las personas. La lectura no solo estimula la memoria funcional, sino también la memoria visual, ya sea a corto o a largo plazo. Los resultados de la investigación fueron, a grandes rasgos, un mejor rendimiento cognitivo total en aquellas personas que tenían el hábito de leer (Rodríguez, 2013).

Para fomentar el hábito lector, se llevarán a cabo diversas medidas: En primer lugar, mantenimiento y supervisión de la biblioteca del centro. Un entorno acogedor desarrollará el hábito de la lectura. Hay alumnado que en sus hogares no tiene la situación propicia para leer, y por ello proporcionarles un lugar cómodo en el centro al que poder acudir mientras la institución esté abierta podría generarles el hábito. También se les puede enseñar a localizar bibliotecas públicas cercanas a su domicilio con Google Maps. En segundo lugar, se establecerá a dirección la petición de emplear las aulas en desuso a modo de salas de estudio y lectura. Buscaremos con esto generar, de nuevo, un ambiente acogedor para la lectura, aunque también podría ser interesante como una zona silenciosa de estudio para aquel alumnado que tenga problemas para estudiar o realizar la tarea en su entorno doméstico. En tercer lugar, establecer actividades en la asignatura que obliguen al alumnado a acudir a la biblioteca del centro. Así podrán familiarizarse con ella y tendrán un buen conocimiento de las diversas categorías. Por último, proporcionarles, a través del campus virtual, la antes mencionada lista y ordenarles entregar una pequeña reseña a final de trimestre de uno de los libros o de varios. El objetivo es, al menos, una lectura por trimestre. Esto no será objeto de evaluación, pero



sí se pondrá como actividad y se anunciará al inicio del curso. No obstante, volveremos a incidir en la importancia de generar un buen entorno para la lectura en el propio centro. Un estudio realizado por Esmeralda Caballero en 2008 demostró que en las personas el desarrollo del hábito lector se da mayormente en la infancia y que aquellos niños que han tenido entornos propicios para la lectura han llegado mucho más habituados en la adultez. Se deben proporcionar oportunidades al alumnado para alcanzar un elevado nivel de lectura desde su contexto educativo. También se ha demostrado que la elaboración de planes de lectura conjuntos, con otros departamentos, fomenta la lectura en la vida cotidiana del alumnado. Este punto también debería ser tenido en cuenta a la hora de buscar la interacción con otros departamentos. (Ortiz Salazar, Peña Castaño: 2019).

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A modo de introducción de este apartado, expondremos que la evaluación de los aprendizajes será: continua (resultado de un proceso, no la suma de ellos), sistemática (basada en una planificación previa), flexible (se adaptará a los múltiples niveles del alumnado), participativa (implicará la participación del alumnado y la colaboración con otros departamentos del centro), integral (busca el desarrollo de capacidades de adaptación del alumnado al entorno al que pertenece) y motivadora (se premiará al alumnado por sus logros, con elogios ante sus compañeros o empleando sus ideas).

Para la evaluación nos basaremos en el artículo 28 de la *Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo* y en el artículo 20 del *Real Decreto 1105/2014, del 26 de diciembre*, mencionados específicamente en la primera sección del capítulo cuarto de las Disposiciones Generales del *Boletín Oficial de Castilla y León*. La evaluación será múltiple y, como establece la ley, dividida en tres trimestres. Tal como está establecido en el artículo 22.7 del *Real Decreto 1105/2014, del 26 de diciembre*, la evaluación se entregará y se comentará con los padres o tutores del alumnado. Tal y como mencionan los artículos 33, 34 y 35 del capítulo cuarto de las Disposiciones Generales del *Boletín Oficial de Castilla y León*, la evaluación tendrá tres fases: inicial, del proceso de enseñanza y de final de etapa, buscando una mejoría progresiva. Como establece la sección tercera del citado capítulo, la evaluación se entregará al alumnado al final de cada trimestre a partir de documentos oficiales.



Esta programación trata de construir un aprendizaje progresivo, aunque sea a diferentes niveles. Es decir, se busca una mejora continua, independientemente de cuál sea el punto de partida individual de cada alumno. Por ello se ha desarrollado un método de evaluación continua, en el que, si el alumnado supera el tercer trimestre, podrá aprobar el curso, aunque haya suspendido los anteriores. Con esto, teniendo en cuenta el tipo de estudiantes al que va dirigida esta programación, se busca valorar la mejoría progresiva y también generar motivación en el alumnado (poder aprobar el curso con una mejoría constante será un incentivo para evitar abandonos de materia).

Volveremos a repetir que la evaluación consistirá en un 40% de actividades, un 10% de actitud y un 50% de prueba escrita. Con esto se busca destinar la calificación a capacidades múltiples y que el alumnado no se arriesgue a someter el total de su calificación final a una única prueba. Cada unidad didáctica tendrá diversas actividades evaluables. Por ello, la calificación final tendrá en cuenta diversos instrumentos.

Para la calificación se valorará no solo la capacidad memorística, sino también las habilidades prácticas y la implicación en la asignatura. La variabilidad del trabajo, muchas veces por grupos, permitirá evaluar las capacidades diversas del alumnado, en consonancia con la teoría de las inteligencias múltiples. La potenciación de las habilidades prácticas estimulará su implicación en la asignatura. En la prueba escrita se tendrá en cuenta además de la capacidad de expresión y el manejo fluido de conocimientos, el esfuerzo del alumno. Y en el caso de las exposiciones orales y debates, junto con el manejo de conocimientos y las habilidades de oratoria, será fundamental la participación del alumnado. Tenga mayor o menor capacidad, cada alumno deberá participar e implicarse, si quiere lograr calificaciones más elevadas.

Nuestro centro realiza sesiones de evaluación grupal, en las que se trata cada alumno de forma independiente y cada docente expone su impresión sobre él. Buscan valorar la actitud y el comportamiento. Aquí será fundamental la colaboración con otros departamentos. Pueden establecerse premisas comunes para hacer mejorar al alumnado que vaya rezagado en el aprendizaje. Además, es muy útil escuchar las opiniones de otros docentes a la hora de evaluar la actitud de un determinado alumno. Si se muestra pasivo e impertinente en una única asignatura, su docente deberá buscar respuestas en sus compañeros y en sus métodos, ya que a ellos no les sucede. El grado de conocimientos



de la materia puede evaluarse de forma independiente, pero el de la actitud requiere una reflexión grupal.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

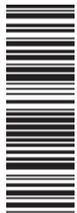
Nos basaremos en el Plan de Atención a la Diversidad del Centro, que está relacionado con su contexto, el cual hemos descrito anteriormente. Así pues, planificando la asignatura, haremos mención de los diversos objetivos que se pretenden alcanzar con la atención a la diversidad, así como las medidas básicas.

En cuanto a los objetivos, podemos enumerar los siguientes:

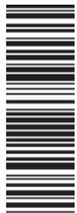
- Construir una programación didáctica que atienda a la variedad del alumnado, de forma que todos puedan alcanzar un aprendizaje basado en las siete competencias básicas.
- Detectar las necesidades individuales del alumnado y anticiparse a posibles problemáticas.
- Alcanzar el contacto frecuente con las familias del alumnado y fomentar la cooperación entre docentes y padres o tutores.
- Fomentar la integración del alumnado inmigrante o perteneciente a minorías étnicas, procurando a su vez el establecimiento de una buena convivencia.
- Potenciar el aprendizaje múltiple, basándonos en la teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner (buscaremos localizar talentos individuales).
- Favorecer la coordinación continua de la acción docente y tutorial como pilar fundamental a la hora de tratar la atención a la diversidad.

Las medidas de atención a la diversidad serán las siguientes:

- Seguimiento y control del absentismo propio de un contexto escolar problemático: el centro presenta bastantes casos de alumnado absentista. Si bien es cierto que en cuarto de la ESO no son tantos como en sus cursos inferiores, este problema se sigue haciendo notar. Luchar contra el absentismo escolar es una forma de que el alumnado no quede rezagado en el aprendizaje respecto a sus compañeros y que tenga más facilidad para superar el curso. En este punto también es crucial el contacto frecuente con las familias.



- Colaboración con otras instituciones o administraciones públicas: buscaremos lograr la integración social de menores de centros de acogida o que hayan tenido problemas en otras instituciones educativas.
- Propuestas para que todo el alumnado tenga acceso a medios informáticos y pueda trabajar con medios digitales.
- Contacto con otros departamentos: debido a la presencia de alumnado extranjero, con problemas de manejo del castellano y de niveles de aprendizaje bajos, será necesario atender a cada alumno de forma personalizada y esto no puede lograrse sin la ayuda de otros departamentos y sus respectivos especialistas (siendo destacados los especialistas en orientación académica y en audición y lenguaje). Se solicitará el apoyo en el aula.
- Programas de adaptación curricular simple con cambios en la metodología para el alumnado que tenga problemas específicamente en esta asignatura, o bien con adaptación curricular significativa con tarea personalizada para aquellos que, por razones justificadas, no puedan seguir el ritmo de aprendizaje de sus compañeros; por ejemplo, los casos en los que haya dificultades con el idioma, enfermedad o situaciones familiares problemáticas. Con esto pretendemos evitar la desmotivación del alumnado con problemas y frenar el abandono escolar.
- Potenciación del aprendizaje cooperativo: se intentará estimular mayormente con la realización de trabajos y actividades en grupo. De esta manera el alumnado comprenderá que existe la posibilidad de aprender de sus compañeros. Además, el trabajo en grupo dará lugar a que se compaginen las habilidades derivadas de inteligencias múltiples y a que el alumnado que tenga pocos recursos o vaya rezagado, supla estas carencias mediante sus compañeros.
- Contacto constante con los resultados de la investigación educativa: los estudios realizados por expertos en la materia, conocidos a través de las revistas educativas, nos ayudarán a llegar de forma más eficiente a todo el alumnado. Además, podrían aportar soluciones a problemas que los docentes no sean capaces de atajar individualmente.
- Evaluación individual de las conductas de riesgo.
- Fomento constante de la cultura en el alumnado, para intentar que cada uno identifique su personalidad con alguna modalidad artística o, si fuera posible, con algún talento personal.
- Coordinación con los restantes departamentos.



El capítulo tercero, sección primera, de las Disposiciones Generales del *Boletín Oficial de Castilla y León* nos habla de las tutorías como pilar fundamental en la identificación de la diversidad del alumnado. Se diseñará un Plan de Acción Tutorial basado en las premisas globales de la Comisión de Coordinación Pedagógica. Nos basaremos en el artículo 24 del citado apartado para determinar una coordinación constante con el equipo directivo y otros departamentos a la hora de planificar adecuadamente las tutorías.

MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

La *Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo*, establece que los recursos y materiales empleados serán competencia del centro, mayoritariamente de la Comisión de Coordinación Pedagógica (artículo 55). Cada institución será competente en este campo siempre y cuando respete los preceptos del citado decreto.

En primer lugar, emplearemos los recursos de la instalación. Cada aula deberá contar con una pizarra digital y un proyector, conectado directamente a un ordenador. Los recursos digitales serán fundamentales como apoyo para el docente en las sesiones teóricas, al igual que para el alumnado en sus exposiciones orales. También se tendrá papel de repuesto y materiales de escritura por si, en algún momento determinado, un alumno carece de ellos. No excluimos, si fuera necesario, el empleo esporádico de la pizarra tradicional, también presente en todas las aulas.

Otro instrumento fundamental será el libro de texto: se hará uso de sus explicaciones teóricas y de sus actividades. Su selección (editorial, empleo...) se hará de forma consensuada con otros miembros del departamento. No obstante, remarcaremos que el libro de texto será un instrumento más de apoyo, no el recurso predominante.

Se creará una plataforma campus virtual a través de la cual enviar materiales al alumnado. Se enviarán sobre todo videos (ya sean del profesor exponiendo los contenidos u otro tipo de cortos didácticos) y fuentes. Por ejemplo:

- Canales de YouTube:
<https://www.youtube.com/channel/UCv05qOuJ6Igbe-EyQibJgwQ> (AcademiaPlay)
<https://www.youtube.com/user/Lechero> (A toda leche)
<https://www.youtube.com/user/NationalGeographic> (National geographic)
<https://www.youtube.com/user/HistoriaTVes> (HistoryTV)
- Páginas web:



<https://historia.nationalgeographic.com.es/temas/actualidad>,

<https://redhistoria.com/>

<https://www.elcaminoespañol.com/>.

- Revistas virtuales:

<https://www.ehu.eus/ojs/index.php/HC/index>

<https://pasadoymemoria.ua.es/>

Así el alumnado pueda compaginarlos con el libro de texto a la hora de afrontar la materia. De este modo los alumnos dispondrán de acceso a los contenidos las veinticuatro horas del día. También podrán reproducir los videos el tiempo que sea necesario para comprenderlos. Las dudas podrán plantearse en las sesiones presenciales o en un foro virtual. Este foro se creará de forma que todos los miembros del grupo tengan acceso, ya que, de este modo, podría responderse a varios la misma duda. A través del campus virtual también se enviarán cuestionarios opcionales para repasar los temas y esquemas de los mismos. Si algún alumno no tiene acceso a internet se le entregarán fotocopias de forma gratuita. Esta plataforma virtual será la vía por la que el alumnado entregará buena parte de las actividades.

Cada alumno deberá tener su propio libro texto y su cuaderno. Se buscará tener libros de repuesto en el aula, de otros años, para algún alumno que carezca de este recurso. El alumnado también podrá disponer de la selección de libros y manuales de la biblioteca del centro, que tiene un apartado específico de ciencias sociales. Se realizarán recomendaciones constantes en este aspecto.

Partimos del supuesto de que se carece de recursos suficientes como para tener un ordenador portátil o tablet por alumno. Sin embargo, tampoco abogamos por un empleo abusivo de los medios digitales, por lo que sería suficiente con las salas de ordenadores, a las que nos desplazaremos para trabajar con bases de datos históricas. Estas aulas también se emplearán en algunas sesiones prácticas, cuyas actividades requieran trabajar en grupo con ordenadores.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

En primer lugar, diferenciaremos entre actividades extraescolares y complementarias. Las actividades complementarias son aquellas que son obligatorias para alumnado y profesorado, ya que figuran en el proyecto educativo de cada centro y en la PGA; pueden



ser evaluables. Han de ser gratuitas para el alumno, no salirse del Currículo y estar dentro del horario lectivo. Además, deben prepararse previamente en las aulas. Las actividades extraescolares son salidas del centro extracurriculares, las cuales cabe mencionar que tienen amplia repercusión cultural y familiarizan al alumnado con el conocimiento científico. Pueden tener costes y salirse del horario lectivo. Ambas son una parte fundamental de la enseñanza, porque rompen la monotonía habitual y, en consecuencia, despiertan mayor motivación en el alumnado, despertando en él un aprendizaje más profundo. (Moreno: 2006).

Las actividades extraescolares y complementarias se harán teniendo en cuenta las exigencias del *Decreto 7/2017, del 1 de junio*, en cual están reguladas.

Para las salidas de aula será necesaria la autorización de los padres o tutores. Estas salidas de aula serán opcionales, flexibles, meramente ilustrativas y se realizarán uniendo varios grupos de la ESO. Si algún alumno no puede ir no se perderá materia. No serán actividades evaluables, debido a que por el horario y el contexto del centro no será fácil que todos puedan acudir. Buscaremos que tengan el mínimo coste posible.

Las actividades extraescolares serán las siguientes:

- 15 de octubre: Visita a las Cortes de Castilla y León (Valladolid).
- 30 de noviembre: Visita a Belchite (Zaragoza).
- 21 de febrero: Visita al Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León (León).
- 25 de abril: Visita al Museo del Ferrocarril (Gijón).
- 4 de mayo: Visita al Centro Documental de la Memoria Histórica (Salamanca).

Las actividades complementarias:

- 17 de octubre: La unidad cuarta contiene la lectura obligatoria *El vuelo de la Razón* de Vicente Muñoz Puelles. Traeremos a este escritor para que dé una charla en el salón de actos.
- 13 de marzo: Visita guiada por Valladolid, explicando los aspectos fundamentales de su geografía y su historia. (Nos centraremos en la historia reciente, hilándolo con las unidades didácticas de historia de España ya vistas en esta fecha).
- 23 de marzo: El alumnado expondrá por los pasillos del centro los murales que haya realizado sobre la II Guerra Mundial. Los explicarán (a los compañeros de



El presente documento ha sido firmado en virtud de la Ley 59/2003 de 19 de Diciembre. El C.V.D. asignado es: 0172-E7B5-E536*00AA-DEB7. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Oficina Virtual de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: HECTOR DIAZ ALONSO a fecha: 24/06/2020 21:02:37

su grupo y de otros del mismo curso) y los colocarán a la vista de todo el alumnado y personal del centro.





RÚBRICA DE EVALUACIÓN

	Deficiente (0 - 2)	Mejorable (3 - 4)	Satisfactorio (5 - 7)	Excelente (8 - 10)
Resultados de la evaluación del curso	En los resultados finales de la asignatura, entre el 80 y el 100% de los alumnos han obtenido una calificación insatisfactoria.	En los resultados finales de la asignatura, entre el 80 y el 60% de los alumnos han obtenido una calificación insatisfactoria.	En los resultados finales de la asignatura, entre el 50 y el 80% de los alumnos han obtenido una calificación satisfactoria.	En los resultados finales de la asignatura, entre el 80 y el 100% de los alumnos han obtenido una calificación satisfactoria.
Materiales y recursos	En el desarrollo de la asignatura, o bien no se ha empleado prácticamente ninguno; o bien la totalidad de materiales y recursos manejados han sido desaprovechados.	En el desarrollo de la asignatura, o bien se ha empleado una cantidad insuficiente de ellos; o bien la mayoría de materiales y recursos manejados han sido desaprovechados.	En el desarrollo de la asignatura, se ha empleado una cantidad adecuada de materiales y recursos, y su manejo ha sido pertinente para con los objetivos de la materia.	En el desarrollo de la asignatura, la cantidad de recursos y materiales empleados ha sido la ideal; y se han manejado de forma excelente.
Tiempos	No han seguido la temporalización establecida en el cronograma entre el 80 y el 100% de las Unidades Didácticas.	No han seguido la temporalización establecida en el cronograma entre el 80 y el 60% de las Unidades Didácticas.	Han seguido la temporalización establecida en el cronograma entre el 50 y el 80% de las Unidades Didácticas.	Han seguido la temporalización establecida en el cronograma entre el 80 y el 100% de las Unidades Didácticas.
Espacios	No se ha aprovechado el espacio en el aula y en el centro educativo para el desarrollo de esta asignatura. Por ejemplo, no se ha dispuesto de espacio suficiente para albergar bien a los alumnos.	Se ha aprovechado de forma insatisfactoria el espacio en el aula y en el centro educativo para el desarrollo de esta asignatura. Por ejemplo, la disposición del aula ha dificultado la realización de algunas actividades, como pueden ser los juegos de rol.	Se ha aprovechado de forma suficiente el espacio en el aula y en el centro educativo para el desarrollo de esta asignatura. Por ejemplo, la distribución de pupitres ha permitido una buena organización del aula y ha facilitado la realización de trabajos grupales.	Se ha aprovechado de forma destacable el espacio en el aula y en el centro educativo para el desarrollo de esta asignatura. Por ejemplo, el tamaño y la organización del aula se han adecuado de forma excelente a toda actividad realizada.
Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro	El clima en el aula ha resultado pernicioso para el correcto desarrollo de esta asignatura.	El clima en el aula ha ocasionado ciertos problemas para el correcto desarrollo de esta asignatura.	El clima en el aula ha resultado adecuado para el correcto desarrollo de esta asignatura.	El clima en el aula ha resultado excelente para el correcto desarrollo de esta asignatura.



PARTE II. UNIDAD DIDÁCTICA MODELO: EL PERIODO DE ENTREGUERRAS

En este apartado, nos centraremos en la Unidad Didáctica Octava: El periodo de entreguerras.

Esta unidad, a pesar de tratar una temática relativamente reciente, suele ser bastante desconocida para el alumnado de cuarto de la ESO. Se basa más en la comprensión de ideas y doctrinas que en la memorización de datos. Estas son las razones fundamentales por la que se ha seleccionado esta unidad. Permitirá modificar algunos rasgos de la metodología. Una parte de la materia basada en la comprensión de hechos relativamente recientes nos permite trabajar con una metodología más activa y práctica; además, resultará fácil de comparar con la actualidad, resultándole así más amena al alumnado. Debido a la cercanía de este periodo histórico, el acceso a fuentes será rico y variado, permitiendo a los alumnos ver la historia como una disciplina científica y concienciándolos de la subjetividad de determinados datos a la hora de construir el conocimiento histórico. Por otro lado, un tema basado en el pensamiento crítico, con una metodología alternativa de aprendizaje, podrá ayudar al alumnado a tomar distancia de una visión historiográfica única. Deberán entender que la historia no busca solamente recopilar hechos bélicos y políticos, sino que también se centra en analizar procesos sociales y económicos, al igual que en la comprensión y justificación de doctrinas e ideologías. Mediante el desarrollo de esta unidad se buscará que el alumnado vea la finalidad principal de la historia: el desarrollo de identidades y el análisis del presente a partir del conocimiento del pasado.

Se ha optado por la metodología de aula invertida para impartir esta unidad. El alumnado trabajará en sus casas los conocimientos teóricos con el libro de texto y los materiales que se envíen a través de la plataforma campus virtual, y las sesiones presenciales se emplearán en la realización de actividades, repases y resolución de dudas.

En el desarrollo de la unidad nos centraremos, sobre todo, en el *crack* de 1929, el auge de los totalitarismos en esta etapa (fascismo y nazismo), la construcción de la URSS y la llegada del voto femenino. Se ha considerado que son los pilares principales para conocer la política, economía, sociedad e ideologías del periodo de entreguerras. A pesar de que dicho periodo abarque entre 1918 y 1939, no acotaremos la cronología en términos absolutos. Se buscará el desarrollo de todos estos procesos en etapas anteriores. Relacionaremos constantemente este capítulo de la historia con los hechos anteriores y



posteriores. Por ejemplo, es imposible comprender el nazismo sin explicar autores nacionalistas de épocas anteriores, o no se puede concebir el voto femenino sin tratar los orígenes del movimiento sufragista.

En esta unidad daremos importancia al aprendizaje autónomo del alumnado. Así se familiarizará mejor con los conocimientos. No se busca la memorización excesiva de datos sino la comprensión de los procesos. Por otro lado, con el trabajo práctico se pretende desarrollar una memoria a largo plazo. Al mismo tiempo, se buscará alcanzar, en mayor o menor medida, las siete competencias básicas establecidas en la normativa curricular.



UNIDAD DIDÁCTICA OCTAVA: EL PERIODO DE ENTREGUERRAS

CONTENIDOS	CRITERIOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	ACTIVIDADES Y SU EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
La difícil recuperación de Alemania. El nazismo alemán. El fascismo italiano. El <i>crack</i> de 1929 y la gran depresión. La construcción de la URSS y su desarrollo. El movimiento sufragista y el voto femenino.	1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras (1919-1939), especialmente en Europa. 2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente. 3. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa. 4. Conocer los procesos históricos que llevaron al sufragio femenino y su desarrollo en Europa durante el periodo de entreguerras. 5. Conocer los hechos inmediatamente posteriores a la Revolución Rusa, la formación de la URSS	Conoce la cronología del periodo de entreguerras, su etimología y sus acontecimientos fundamentales. Conoce el crack de 1929 y conoce sus orígenes. 1.2. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008.	Elaboración individual en el aula de un eje cronológico que recoja la cronología de la etapa y sus sucesos fundamentales. Esta actividad no será evaluable. Lectura en voz alta en el aula del artículo “Jueves Negro, el día en el que se derrumbó Wall Street y comenzó la Gran Depresión” publicado en el periódico <i>El Mundo</i> en el año 2014. Se puede acceder a él a través de la plataforma virtual del periódico. Luego se procederá a la lectura de “Recesión a lo grande: crónica de los diez años que cambiaron el mundo” del periódico <i>El país</i> , publicado en 2020, que habla de la crisis de 2008 en adelante. Este artículo está disponible en la web del periódico y se podrá proyectar en el aula. El alumnado deberá realizar por parejas un comentario en su cuaderno relacionando ambas crisis y entregarlo. Esta actividad puntuará un 4% de la calificación definitiva de la unidad.	Competencia en aprender a aprender (trabajaremos la capacidad de síntesis del alumnado, aspecto que les será útil a la hora de preparar la unidad). Competencia en aprender a aprender (con esta actividad potenciaremos el análisis crítico del alumnado y su capacidad de relacionar el presente con procesos similares del pasado). Competencia social y cívica (familiarizaremos al alumnado con el modelo económico vigente en nuestra sociedad, conociendo sus pros y sus contras y cómo influye en nuestras vidas). Competencia digital (mostraremos al alumnado en el aula, mediante sus recursos digitales, cómo manejar las bases de datos de un periódico, algo aplicable en muchas disciplinas e imprescindible al aprender historia). Competencia lingüística (familiarizaremos al alumnado con cierto vocabulario económico y se valorará su expresión escrita en los comentarios). Competencia digital (empleamos los recursos digitales del aula; el documental está disponible en YouTube, por lo que mostraremos al alumnado un canal de la
		Conoce la cronología de la dictadura de Benito Mussolini en Italia.	Proyección en el aula del documental “Dictadores, Mussolini” de National Geographic. El alumnado deberá tomar notas de los aspectos más importantes durante la visualización del documental y durante	





	<p>y las transformaciones sucedidas bajo el liderazgo de Stalin.</p> <p>6. Entender el concepto de totalitarismo y ubicar las doctrinas del fascismo, socialismo y comunismo.</p> <p>7. Comparar la crisis de 1929 con la de 2008.</p> <p>8. Concebir el periodo de entreguerras y sus características como la causa principal de la Segunda Guerra Mundial.</p>	<p>Comprende el fascismo italiano como ideología y en el contexto de una dictadura.</p>	<p>los últimos diez minutos de clase escribirá una reflexión personal sobre lo que considera una dictadura, basándose en el documental. Esta actividad puntuará un 4% de la calificación final.</p>	<p>plataforma en el que se pueden encontrar fácilmente documentales históricos de calidad).</p> <p>Competencia en aprender a aprender (el alumnado asimilará la importancia de comprender determinados conceptos a la hora de aprender historia; desarrollará una actitud activa al mantenerse tomando notas todo el documental y entrará en contacto con fuentes históricas desmenuzadas en el vídeo).</p> <p>Competencia social y cívica (el alumnado comprenderá los valores básicos de una dictadura y su forma de contradecir los derechos fundamentales del ciudadano).</p> <p>Competencia en conciencia y desarrollo de expresiones culturales (en el documental se muestra la influencia que tuvo el fascismo en el arte italiano de la época y cómo se convirtió en una vía de manipulación de las masas).</p> <p>Competencia lingüística (se trabajará la expresión escrita con la reflexión personal).</p>
--	--	--	---	---





		<p>1.1 Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia.</p> <p>Conoce los antecedentes del nazismo alemán y las causas de su surgimiento.</p> <p>3.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.</p> <p>Relaciona el nazismo alemán con la derrota de Alemania en la I Guerra Mundial, la crisis de 1929 y la II Guerra Mundial.</p>	<p>Proyección en el aula de un fragmento de <i>Discursos a la nación alemana</i> (1808) de Fichte; concretamente, el que habla de la nación a partir del lenguaje y la historia. Luego se proyectará la parte VII de la Paz de Versalles (1919), que recoge los artículos 231 a 247 y habla de las reparaciones de guerra, cuyo pago se impone a Alemania. Por último, se proyectarán una serie de fragmentos de <i>Mi Lucha</i>, de Adolf Hitler, disponibles en la web colombea.files.wordpress.com. Todos estos textos se leerán detenidamente en el aula y luego el alumnado elaborará un comentario por parejas, en el que relacione estos fragmentos entre sí y con los contenidos de la unidad.</p> <p>Esta actividad puntuará un 4% de la calificación final.</p>	<p>Competencia lingüística (se tendrá en cuenta la expresión escrita a la hora de realizarse el comentario de texto).</p> <p>Competencia digital (emplearemos los recursos digitales del aula y enseñaremos al alumnado a encontrar fuentes a través de internet).</p> <p>Competencia social y cívica (el trabajo por parejas estimulará la capacidad de trabajo en grupo; además, buscaremos que el alumnado analice la subjetividad de los totalitarismos y vea su forma de contradecir los derechos fundamentales).</p> <p>Competencia en aprender a aprender (el trabajo con fuentes supondrá un aprendizaje más activo y estimulará la memoria a largo plazo; por otro lado, al estar trabajando con fuentes muy subjetivas, buscaremos que el alumnado desarrolle una actitud crítica a la hora de analizar la historia).</p> <p>Competencia en conciencia y desarrollo de expresiones culturales (con los textos de Fichte vincularemos el origen de los nacionalismos a la literatura y los ensayos del siglo XIX, época en la que el Nacionalismo está muy presente en el arte).</p>
--	--	---	--	---



		<p>Relaciona el fascismo italiano y el nazismo alemán con el Franquismo, con sus semejanzas y diferencias.</p>	<p>Apertura de un breve debate en el aula en el que se plantee la relación entre el fascismo italiano, el Franquismo y el nazismo. Una vez que conozcan bien el fascismo y el nazismo, dejaremos que el alumnado se cruce y muestre sus opiniones acerca de este tema. Esta actividad no será evaluable.</p>	<p>Competencia lingüística (pretendemos potenciar la capacidad de argumentación del alumnado y su expresión oral, al igual que se busca que empleen vocabulario aprendido en la unidad).</p> <p>Competencia social y cívica (perseveraremos en la comprensión de una dictadura y como limita los derechos fundamentales del ciudadano; por otro lado, buscaremos un debate limpio, en el que haya un ambiente de respeto mutuo).</p> <p>Competencia en aprender a aprender (se dará al alumnado la oportunidad de aprender de sus compañeros).</p>
<p>1.3. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer. Conoce la cronología de la llegada del sufragio femenino en los principales países de Europa.</p>	<p>Acudiremos a la biblioteca del centro. El alumnado se estructurará en grupos de tres. Dejaremos que el alumnado consulte libros o el ordenador de la biblioteca. La biblioteca del centro tiene una sección de género en la que encontramos títulos como, por ejemplo, <i>Sufragista: Sally Heathcote</i>. Deberán elaborar una tabla con los países en los que las mujeres pudieron votar durante el periodo de entreguerras o anteriormente y las respectivas fechas. Posteriormente, tendrán que averiguar qué países carecen hoy en día de sufragio femenino. Luego se expondrá en el proyector de la biblioteca un fragmento del documental de Netflix "Las sufragistas." Y se abrirá un debate acerca del mismo en el que el profesor planteará la influencia del movimiento sufragista en protestas posteriores. Esta actividad, al completo, puntuará un 4% de la calificación final.</p>	<p>Competencia social y cívica (abordaremos el sufragio desde la perspectiva de un derecho fundamental que ha estado censurado a una mayoría poblacional durante gran parte de la historia; al igual que analizaremos el Movimiento Sufragista como punto de partida de múltiples movimientos sociales).</p> <p>Competencia digital (emplearemos los recursos digitales de la biblioteca del centro).</p> <p>Competencia en aprender a aprender (desarrollaremos un aprendizaje activo en el que el alumnado construya sus conocimientos y aprenda a organizarse en una biblioteca, buscando en la sección correspondiente).</p>		





		<p>Relaciona la Revolución Rusa con la formación de la URSS y su modelo político, económico y social.</p>	<p>En primer lugar, se pondrá en el aula el vídeo “Qué repúblicas formaron la URSS y sus países satélite y cuáles surgieron después de su disolución”, disponible en la hemeroteca de la BBC. El alumnado deberá tomar nota y elaborar un mapa conceptual con las fechas y repúblicas, y su evolución a lo largo de las etapas.</p> <p>Posteriormente, se proyectará el artículo “43 ejemplares de cartelería soviética que hicieron de la propaganda un arte insuperable” disponible en la web magnet.xataka.com y el profesor irá preguntando oralmente al alumnado para que los describa con sus palabras y exponga la interpretación que les da.</p> <p>Esta actividad al completo puntuará un 2% de la calificación final.</p>	<p>Competencia lingüística (buscaremos potenciar la lectura con el mero hecho de acudir a la biblioteca y se valorará la expresión oral durante la realización del debate).</p> <p>Competencia digital (de nuevo empleamos los recursos digitales del aula para realizar la actividad y enseñamos al alumnado a encontrar información a través de internet).</p> <p>Competencia en aprender a aprender (perseguimos de nuevo el aprendizaje activo y enseñamos al alumnado a interpretar las fuentes; además, se les mostrará parte de la evolución del mapa de Europa).</p> <p>Competencia en conciencia y desarrollo de expresiones culturales (veremos cómo las ideologías totalitarias influyen en el arte y en la propaganda de sus respectivos países y trataremos de ver por qué es así).</p> <p>Competencia social y cívica (enseñamos al alumnado a ser crítico con las propagandas gubernamentales).</p> <p>Competencia lingüística (se buscará acrecentar la capacidad del alumnado para expresarse con sus palabras ante más gente).</p>
--	--	--	---	--





		<p>Se proyectará el vídeo “¿Qué es el comunismo?” del canal de YouTube VisualPolitik, que dura ocho minutos y entra en el comunismo de forma objetiva, evaluándolo únicamente en términos económicos. Se abrirá un debate de aula en el que el alumnado deberá expresar cuáles cree que son las diferencias fundamentales entre el modelo que adoptó la URSS y el capitalismo. Mientras, el profesor irá intercalando explicaciones. Esta actividad valdrá un 2% de la calificación final.</p> <p>Se acudirá al aula de ordenadores y se estructurará al alumnado en cuatro grupos. Luego se les encomendará elaborar un mural con la plataforma mural.co donde se resuman los contenidos de la unidad. (Esta actividad se detallará en otro apartado más adelante). Esta actividad puntuará el 20% de la calificación final.</p>	<p>Competencia lingüística (se familiarizará al alumnado con terminología económica y se estimulará su capacidad de expresión oral).</p> <p>Competencia en aprender a aprender (el vídeo expone los contenidos a partir del trabajo con fuentes; es positivo que el alumnado vea el modo de analizarlas y se familiarice con él).</p> <p>Competencia digital (emplearemos una de las aulas multimedia del centro y sus recursos; además, se enseñará a manejar una plataforma digital como es mural.co que podría resultarles útil en otras asignaturas o en su futuro).</p> <p>Competencia social y cívica (estimularemos el trabajo cooperativo y seguiremos tocando temas que nos ayudan a comprender nuestra sociedad y que están vinculados con los derechos humanos fundamentales).</p> <p>Competencia lingüística (se valorará la capacidad de expresión escrita).</p> <p>Competencia en aprender a aprender (desarrollaremos un método activo en el que el alumnado estructure los contenidos por sí mismo).</p> <p>Competencia en iniciativa y desarrollo de espíritu emprendedor (se busca creatividad).</p>
--	--	---	--



SECUENCIACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Primera sesión (5 de febrero)	<p>Comenzaremos con una introducción historiográfica a la unidad y con el análisis de la economía de entreguerras. Se le facilitará el día anterior al alumnado, a través del campus virtual, un video explicativo del profesor explicando la cronología, el concepto historiográfico de periodo de entreguerras y la economía de la etapa. Se colocará también en el campus el enlace del vídeo didáctico “El crack del 29 y la Gran Depresión” de Academia Play, que abarca la economía de entreguerras en un vídeo sencillo que dura aproximadamente nueve minutos. Además, el video mezcla el audio con esquemas y dibujos y se adapta a la edad y niveles del alumnado de cuarto de la ESO. También se colocará en el campus un enlace del artículo “El Crack del 29 en imágenes” del National Geographic, disponible en la web de este canal. Se especificará que este artículo se cueлга a modo de complemento y que servirá más que nada para proporcionar material visual al alumnado. Además de todo esto, se encomendará al alumnado leer en su libro de texto los apartados correspondientes a estos contenidos. Antes de la sesión solo es obligatorio que el alumnado vea el video del profesor y lea el apartado del libro de texto. Lo demás es material de apoyo.</p> <p>En la sesión presencial del cinco de febrero realizaremos las dos primeras actividades. Son sesiones de cincuenta y cinco minutos. Destinaremos el primer cuarto de hora a la realización del eje cronológico y se ofrecerá al alumnado la oportunidad de preguntar dudas. El resto de la sesión se dedicará a la segunda actividad: la comparación de los dos artículos periodísticos, uno del crack del 29 y otro de la crisis de 2008. El profesor destinará cinco minutos a que el alumnado seleccione la pareja con la que desea trabajar. En el caso de que no se pongan de acuerdo, las formará el profesor por orden de lista. Si algún alumno queda desperdigado, por ser el número de alumnado impar, se formará un único grupo de tres miembros. El alumnado leerá en alto los artículos según se lo indique el profesor y deberán ir tomando nota. Luego se elaborarán los comentarios, que no deberán exceder de dos caras, y se entregarán. La entrega se realizará cinco minutos antes de finalizar la sesión, en los que el profesor insistirá en la consulta de dudas.</p>
Segunda Sesión (7 de febrero)	<p>Previamente a la segunda sesión se enviará al alumnado a través del campus virtual un video del profesor explicando el auge de los totalitarismos en esta época y las fases e ideas fundamentales del fascismo italiano. El vídeo mezclará el audio con un PowerPoint de elaboración propia y, en su fase final, mandará leer el apartado correspondiente a este fragmento de la unidad en el libro de texto.</p> <p>En la sesión presencial se dejarán los primeros cinco minutos para resolver dudas. Luego procederemos a la proyección del documental “Dictadores, Mussolini” de National Geographic, accesible en internet, que nos ocupará buena parte de la sesión, ya que tiene una duración de aproximadamente cuarenta minutos. Los últimos diez minutos de la sesión se dedicarán a que el alumnado escriba una valoración personal del documental, reflexionando acerca de lo que es una dictadura. Deberá entregarlo al profesor junto a un resumen del documental, basado en las notas que haya ido tomando durante su visualización. (El profesor habrá descargado de internet previamente al documental, por si fallase la conexión en el aula).</p>
Tercera sesión (10 de febrero)	<p>Previamente a la tercera sesión se enviará a través del campus virtual un video explicativo del profesor (siguiendo la misma dinámica) de la evolución de Alemania desde 1918 hasta 1939 y el ascenso de Hitler al poder. También se explicará el origen del nacionalismo alemán y su progresiva evolución. Además de esto, se enviará un enlace del artículo de National Geographic “Fotografías del nazismo” basado fundamentalmente en imágenes, para que el alumnado tenga material visual. De nuevo se encomendará al alumnado leer la parte correspondiente a este apartado en su libro de texto.</p> <p>En la sesión presencial se dedicarán de nuevo los primeros cinco minutos a la resolución de dudas. Luego se procederá mostrar en el proyector del aula un fragmento de <i>Discursos a la nación alemana</i> (1808) de Fichte, concretamente, el que habla de la nación a partir del lenguaje y la historia; la parte VII de la Paz de Versalles (1919), que recoge los artículos 231 a 247 y habla de las reparaciones de guerra cuyo pago se impone a Alemania.</p>



	<p>y por último, una serie de fragmentos de <i>Mi Lucha</i>, de Hitler, disponibles en la web colombea.files.wordpress.com. Todo este material lo traerá el profesor ya descargado en archivos por si falla la conexión a internet en el aula. Después el alumnado deberá redactar un texto por parejas en el que relacione estas tres fuentes y entregarlo al final de la clase. Se trata de apreciar los antecedentes de la ideología nazi y su posterior consolidación. La dinámica será la misma que con la segunda actividad: el alumnado formará las parejas (o parejas y un grupo de tres) de forma voluntaria y, si no se ponen de acuerdo, las formará el profesor por orden de lista.</p>
Cuarta sesión (12 de febrero)	<p>Previamente a la sesión presencial se enviará al alumnado, de nuevo a través del campus virtual, un video explicativo del profesor en el que se analice la sociedad del periodo de entreguerras: Daremos importancia, sobre todo, a las consecuencias sociales del crack del 29, ya que el tema del voto femenino lo trataremos con las sesiones presenciales. También se enviará a través de la plataforma el enlace de una de las pestañas del recurso claseshistoria.com, titulada “Consecuencias sociales del periodo de entreguerras” en el que se hace un resumen de la explicación del profesor y se aportan otros recursos, por ejemplo, material visual y gráficos.</p> <p>Durante la sesión presencial se acudirán a la biblioteca del centro y se realizará la sexta actividad de la unidad (antes se dedicarán unos minutos a resolver dudas). El alumnado deberá buscar la sección de historia de género de la biblioteca o emplear sus ordenadores y realizar una lista de fechas y países que lograron el voto femenino antes de la Segunda Guerra Mundial. También deberán hacer una lista de países que no tienen sufragio femenino en la actualidad. Dedicaremos a esto la primera media hora de la sesión. Después se proyectarán durante diez minutos fragmentos de los momentos más significativos del documental “Las Sufragistas” de Sarah Gavron. Se dedicarán otros diez minutos al debate sobre la influencia del movimiento sufragista en protestas posteriores.</p>
Quinta sesión (14 de febrero)	<p>Se enviará al alumnado un video explicativo del profesor en el que se detalle lo sucedido en el bloque soviético durante esta etapa. Es decir, la formación de la URSS, la llegada de Stalin al poder y las transformaciones políticas, sociales y económicas. Se explicarán también las constituciones de la URSS durante esta etapa. Se informará de las páginas y apartados que el libro de texto destina a esta temática para que el alumnado las lea.</p> <p>La sesión presencial se abrirá con unos minutos para sofocar dudas y después se realizarán las actividades relativas al estándar “relaciona la Revolución Rusa con la formación de la URSS y su modelo político, económico y social.” En primer lugar, se proyectará el video de las fases de la URSS, que dura menos de cinco minutos, y luego realizará el análisis de propaganda soviética, al que se dedicarán veinte minutos. Después se dedicará al resto de la sesión a la restante actividad de este estándar. El video dura aproximadamente diez minutos y luego se dedicará media hora al debate. El debate ha de realizarse también haciendo referencia a las explicaciones del profesor en el video colgado en el campus. El profesor será el moderador del debate, el cual es bastante largo porque el tema es complejo y el docente deberá ir intercalando explicaciones.</p>
Sexta sesión (17 de febrero)	<p>A partir del 14 de febrero no se avanzará materia. El profesor enviará a través del campus virtual un kahoot de cincuenta preguntas para que el alumnado repase los contenidos de la unidad. La sesión presencial también será de repaso. Se destinará a la última actividad, consistente en la realización de un mural en el aula de ordenadores. Esta actividad la detallaremos en un apartado más adelante.</p>
Séptima sesión (19 de febrero)	<p>Se destinará a realizar la prueba escrita.</p>



INSTRUMENTOS, EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El objetivo de estructurar la evaluación por porcentajes es que el alumnado no dependa exclusivamente de la prueba escrita en el total de su calificación. La nota final no puede partir de lo elaborado un único día, tal y como establece la normativa. Al igual que en las anteriores unidades, la evaluación se ha estructurado en un 50% para la prueba escrita, un 40% para las actividades (en este caso de aula) y un 10% para la actitud. El porcentaje de actitud dependerá de la participación en los debates de aula, el comportamiento y la dedicación en las actividades.

Al emplearse el método de aula invertida, el profesor explicará los contenidos de la unidad a través de videos didácticos y otros recursos. Además, el alumnado también podrá apoyarse en su libro de texto. Por lo tanto, las sesiones presenciales se dedicarán exclusivamente a las actividades y a resolver dudas. Los vídeos didácticos del profesor se basarán en presentaciones PowerPoint, reproducidas automáticamente, con pista de vídeo y audio. De este modo, la explicación oral podrá compaginarse con recursos visuales (gráficos, resúmenes e imágenes). En la plataforma campus virtual también se abrirá un foro para preguntar dudas. Se ha considerado que la resolución de dudas se abarca mejor de manera presencial, sin embargo, es posible que haya alumnos que no se atrevan a preguntar en el aula y sí lo hagan en los foros; de este modo, sus compañeros podrán leerla. Sea como sea, se alentará al alumnado a preguntar cuestiones ante sus compañeros, ya que otros podrían compartir su duda.

Los vídeos didácticos del profesor no excederán mucho más de diez minutos, ya que el alumnado debe tener tiempo cada tarde para realizar la tarea de otras asignaturas y para la lectura y el ocio. Es positivo que el alumno podrá pararlos y reproducirlos las veces que considere necesarias. El tiempo se adaptará a las necesidades específicas del alumnado, aunque se prevé que, en total, no exceda mucho de los veinte minutos. En este punto, no nos veremos limitados por el horario del centro. Los vídeos serán concisos y resumirán la materia. El alumnado podrá ampliar conocimientos con los otros recursos que se le brinden a través del campus, pero los contenidos mínimos estarán en los vídeos del profesor. El alumnado podrá superar perfectamente la prueba escrita si aprende bien su contenido y lee el libro de texto.

A partir de la sesión del catorce de febrero, ya no se avanzará más materia. La prueba escrita es el día 19 y el alumnado ha de tener unos días para prepararla. Dicha prueba



constará de tres preguntas: dos de desarrollo teórico y un comentario de texto. Las dos preguntas teóricas puntuarán un 20% de la calificación final, es decir, dos puntos cada una, y el comentario de texto el 10% restante. Se elaborarán tres preguntas de las cuales se seleccionarán dos al azar:

- La formación de la URSS: Habla de su modelo socioeconómico y nombra las principales figuras políticas durante el periodo de entreguerras.
- La Gran Depresión: Causas, influencia en Europa, consecuencias y comparación con otras crisis similares.
- Auge del totalitarismo en Europa: explica brevemente el fascismo y el nazismo y nombra a sus principales figuras.

El comentario de texto será un fragmento del texto de *Consecuencias económicas de la paz* (1919) de J.M. Keynes. No es necesario que el alumnado realice un comentario de texto analítico, sino que sea capaz, mediante unos pocos párrafos, de hilar el fragmento con los contenidos de la unidad. Se busca que haga un trabajo similar al realizado ya con las actividades.

Con preguntas que requieran cierto desarrollo y el comentario de texto se busca abordar la competencia lingüística y la competencia en aprender a aprender, es decir, estimular el razonamiento y canalizarlo a través de una buena expresión escrita. Por lo tanto, la prueba se basará en memorizar contenidos, pero también en relacionar distintas fases históricas y en la comprensión de la materia. No se busca que sean preguntas de respuesta automática, sino que consigan hacer pensar al alumnado.

Debemos añadir que la competencia matemática no se estimula demasiado con esta unidad. Sin embargo, previamente a la cuarta sesión, se envía al alumnado a través del campus virtual un enlace a la web claseshistoria.com. Dicho enlace conduce al artículo “Consecuencias sociales del período de entreguerras”, que muestra gráficos basados en porcentajes. A través del vídeo del profesor previo a esa sesión se dedicarán unos minutos a explicar cómo se elabora un porcentaje, para que se entiendan bien los recursos mostrados en el artículo. La elaboración de porcentajes es algo fundamental en las ciencias sociales y está relacionado con la competencia matemática.

A la hora de evaluar debemos ser flexibles y tener en cuenta la diversidad del alumnado. Habrá adaptaciones curriculares. En cuanto a la prueba escrita, al alumnado que tenga problemas de aprendizaje por enfermedad, discapacidad o dificultades con el lenguaje se



le realizará un examen oral, en el que se harán preguntas cortas adaptadas a sus necesidades específicas. Trataremos al alumnado de necesidades de forma independiente: se han desarrollado varias actividades grupales para suplir las carencias con la ayuda de los compañeros. En el caso de problemas con el idioma o alguna discapacidad, se encomendará al alumnado hacer trabajos paralelos a las actividades comunes en consenso con la opinión de un especialista. En estos casos se solicitará apoyo externo en el aula. Para aquellos que no puedan acceder a recursos digitales en sus casas, el docente elaborará esquemas escritos del contenido de los vídeos, acompañados de su material visual impreso (las presentaciones impresas con el audio por escrito), para que puedan compaginar con su libro de texto. Las actividades de aula deberán realizarlas en igualdad de condiciones con sus compañeros.

MATERIALES Y RECURSOS

Se emplearán los recursos digitales que el centro deja a nuestra disposición: tanto el proyector y ordenador del aula principal como los recursos de las aulas multimedia del centro. También se empleará la pizarra digital en los debates, para apuntar cuestiones en caso de intercalar explicaciones o de que sea necesario mantener algún dato de interés o proyectar contenido relacionado. Por otro lado, dispondremos toda una sesión de la biblioteca con sus correspondientes recursos: ordenadores, proyector y secciones de libros.

Otro recurso fundamental será la plataforma campus virtual, la cual constará de una pestaña con entradas, que se irán actualizando según avancen los contenidos, y otra con el foro de dudas.

Las actividades de esta unidad, según su planificación, requieren abundante uso de los medios digitales. Es por ello que el profesor llevará siempre su ordenador portátil cargado, materiales para vincularlo con el proyector y su lápiz de memoria. En el portátil llevará los contenidos descargados, los cuales pasará al ordenador principal del aula si cae la conexión a internet. El portátil del profesor se empleará únicamente en caso de que falle el dispositivo del aula.



ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

La propuesta innovadora de esta programación se basa en el desarrollo de la unidad bajo el planteamiento de aula invertida. Podemos decir, pues, de que no se trata tanto de realizar una actividad concreta de innovación, sino que esta afecta al planteamiento metodológico que engloba a todas ellas.

La metodología de aula invertida, también denominada *flipped classroom*, es un modelo de enseñanza mixto, basado en transferir parte del aprendizaje fuera del aula y dedicar las sesiones presenciales a realizar actividades prácticas que lleven al desarrollo de procesos cognitivos más complejos. Jonathan Bergmann y Aaron Sams, profesores de química en Estados Unidos, sentaron las bases de esta metodología, que consiste en enviar contenidos al alumnado a través de videos y dedicar las sesiones de aula a actividades normalmente destinadas a las TPC, que conllevaran un aprendizaje más significativo. En este caso se empleará una técnica similar. Se enviarán al alumnado los contenidos teóricos a través de videos didácticos, ya sean editados por el docente o simplemente seleccionados por él, y las sesiones presenciales se centrarán en el trabajo práctico, haciendo especial énfasis en el trabajo con fuentes, la cooperación grupal y el manejo de las TIC. Esta metodología requiere un alumnado activo dentro y fuera de las aulas. Es común la creencia de que este método es útil únicamente con cierto perfil de alumnado, que sea activo y perteneciente al entorno social promedio, sin embargo, las investigaciones apuntan a lo contrario. Según Edwin Calderón Ramírez la metodología de aula invertida, junto con otros métodos que rompen el modelo tradicional, se adapta mejor a la diversidad del alumnado y ha sido capaz de cambiar el rol de cierto porcentaje del alumnado pasivo (Ramírez: 2017). Un estudio realizado por la Universidad de Barcelona en el año 2013 concluyó que esta metodología supone, en la mayor parte de los casos, una mejora en los procesos de aprendizaje. Las conclusiones sostienen que requiere cierta madurez del alumnado, por lo que sería apropiado ponerla en práctica en los cursos superiores de la ESO. El estudio también argumenta que el principal lastre de este modelo sería el absentismo escolar, sin embargo, el aula invertida podría ayudar a disuadirlo al destinar un porcentaje de la calificación final a las actividades de aula. (Mateu, García, Roca (...): 2017). Debemos remarcar que este estudio se llevó a cabo con alumnado de primeros cursos de la facultad de enfermería, cuyas causas de absentismo son diferentes a las del alumnado de enseñanza obligatoria, mucho más diverso y complejo.



Con la metodología de aula invertida se busca que el alumnado asuma un rol más activo en el aprendizaje del que desarrollaría con una enseñanza más tradicional. Hoy en día existen abundantes medios para poner recursos al alcance del alumno y destinar las sesiones de aula a actividades que promuevan un aprendizaje más activo y participativo. Esta metodología resulta muy beneficiosa en alumnado con calificaciones intermedias. Puede propiciar que aquellos que estén un poco por debajo del cinco consigan el aprobado y que aquellos que oscilen entre el suficiente y el notable bajo aumenten sus calificaciones. El alumnado pasivo seguirá fracasando si continúa con esta actitud, ya que este método requiere su participación igual que cualquier otro. Sin embargo, el destinar las sesiones de aula a realizar actividades y alentándolo a participar en ellas destinando un porcentaje de la nota a la actitud, podría ser beneficioso también con ellos. Manteniendo al alumnado activo en las aulas podrían evitarse ciertas actitudes de abandono de materia. El alumnado que siempre se encuentre entre el notable alto y el sobresaliente buscamos que se mantenga en esas calificaciones, cosa muy factible, porque el alumnado que está muy involucrado permanece notablemente activo con cualquier metodología. Por otro lado, enviar el contenido teórico a casa podría generar mayor involucración de las familias a la hora de ayudar a sus hijos a preparar la prueba escrita, y el hecho de realizar la tarea junto al profesor evitará distracciones excesivas o que se realice alguien externo. El rol del profesor como moderador dará lugar a un mayor contacto con su alumnado y más facilidad para realizar apoyos o adaptación curricular con aquellos alumnos que lo necesiten. (Berenguer Albaladejo: 2016)

Dentro de las actividades de aula que se planificaron para el desarrollo de la unidad, detallaremos la última. Consistirá en la elaboración de un mural con los contenidos de la unidad. Se llevará al alumnado a una de las aulas multimedia del centro y se le repartirá en cuatro grupos. Se dará la oportunidad al alumnado de realizar ellos los grupos y, en caso de que no sean capaces, los formará el profesor por orden de lista. Una vez formados los grupos, cada uno de ellos deberá elaborar un mural con la plataforma mural.co. Cada mural deberá incluir los contenidos de la unidad, siendo obligatorios apartados sobre la Gran Depresión, Fascismo y Nazismo, la URSS y el Sufragio Femenino. La selección de esta plataforma se debe a que es gratuita y de manejo muy sencillo. Requiere datos personales para elaborar cuentas, pero los aportará el docente, protegiendo en todo momento las identidades del alumnado. Esta actividad podría considerarse la más relevante de la unidad, porque implica dos de los objetivos principales de esta



programación: el trabajo en grupo y el manejo de las TIC. Por otro lado, supone una vía alternativa para preparar los contenidos teóricos de la unidad. No se centra en el estudio memorístico tradicional, sino que estimula la memoria por una vía más activa. Aprender mediante la realización de actividades y la resolución de problemas potencia más la memoria a largo plazo y conlleva una mejor comprensión de la materia (Sánchez, Llosa, Fernández, Álvarez: 2013).

El objetivo del mural es repasar la unidad y estimular la creatividad del alumnado y su manejo con un programa informático. El alumnado dispondrá de todos los ordenadores del aula. Podrá haber reparto del trabajo dentro de cada grupo. Tendrán acceso a internet y su contenido multimedia, y ya contarán con todo el material de la unidad subido al campus.

El alumnado dispondrá de toda la sesión para realizar el mural y en los últimos cinco minutos cada grupo lo mostrará a sus compañeros. Todos los murales se subirán a la plataforma campus virtual para que el alumnado tenga acceso a ellos cuando lo desee. Además, el profesor imprimirá los murales en formato DIN A2 y los colocará en los pasillos del centro para que el alumnado vea reconocido su trabajo.

Con el aula invertida y sus correspondientes actividades se busca estimular las siete competencias básicas: En primer lugar, la competencia digital, al manejar constantemente las TIC para realizar proyectos y trabajar con fuentes; en segundo lugar, la competencia lingüística, porque el alumnado se familiarizara con el vocabulario del tema y se valorará su expresión escrita y oral; en tercer lugar, la competencia en aprender a aprender, ya que se trabajará con fuentes y se desarrollará un aprendizaje activo; en cuarto lugar, la competencia social y cívica (en dos vertientes: por un lado perseveramos en el trabajo cooperativo en grupos y por otro se desarrolla una unidad en la que se tratan los derechos humanos fundamentales); en quinto lugar, la competencia en conciencia y desarrollo de expresiones culturales, al relacionar la historia y la literatura; en sexto lugar, la competencia matemática a partir de mostrar gráficas y sus puntos de partida al alumnado; y, por último, la competencia en iniciativa y desarrollo del espíritu emprendedor, ya que, con la actividad del mural, el alumnado desarrollará su propio proyecto empleando un programa que bien le puede ser útil en su futuro o sus proyectos personales.



REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Alcaide Risoto, M. (2008). Autoconcepto y rendimiento académico en alumnos de primer curso de la Universidad de Jaén . Tesis doctoral dirigida por Antonio Pantoja Vallejo. Universidad de Jaén.

Álvarez, C. Fernández, A. Llosa, J. y Sánchez, F. (2013). Aprendizaje activo basado en problemas. *Revisión*, 6.

Arámbula Navarro, S. T. (2017). Creatividad e innovación desde el punto de vista de un docente. *Investigación y postgrado*, 32, 75-88.

Berenguer Albaladejo, C. (2016). Acerca de la utilidad del aula invertida o *flipped classroom*. *XIV jornadas reales de investigación en docencia universitaria*, 3, 1466-1480.

BOLETÍN OFICIAL DE CASTILLA Y LEÓN (2015).

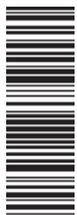
Calderón Ramírez, E. (2017). El aula invertida en el fortalecimiento de proyectos escolares. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7210602>, 9, 1487-1495.

Galán Cascales, J. I. y Fuentes Pérez, P. (1999). Trabajo en grupo. *Revista de investigación educativa, RIE*, 2, 559-570.

García Sánchez, J. N. y Robledo Ramón, P. (2009). El entorno familiar y su influencia en el rendimiento académico de los alumnos con dificultades de aprendizaje. *Revisión de estudios empíricos*, 1, 117-128.

Giraldet, H. (1997). La formación del profesorado y la didáctica de las ciencias sociales. problemas y perspectivas de la investigación en didáctica de las ciencias sociales. La enseñanza-aprendizaje como coparticipación en los conocimientos. *Iber: Didáctica de las Ciencias Sociales*, 4, 135-150.

Hernández Veloz, M. A., Jakeline E., Gaeta González, M. L. y García Gordillo, S. (2016). Variables socio-familiares y afectivo-motivacionales en relación al rendimiento académico en educación media superior. *Cuadernos hispanoamericanos de psicología*, 2, 63-74.



JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (2003). Plan de fomento de la lectura en centros de Castilla y León.

Moreno, F. J. (2006). Importancia de las actividades extraescolares. *Pirineos: Revista de la consejería de educación de la embajada de España en Andorra*, 2, 56-60.

Olmeda García, L. (2016). Nivel socioeconómico y rendimiento académico: estudiantes resilientes. Tesis doctoral dirigida por María del Rosario Martínez Arias. Universidad Complutense de Madrid.

Ortiz Salazar, M. A. y Peña Castaño, J. M. (2019). La lectura en la infancia y la niñez: incidencia en la construcción del sujeto lector. *Sophia Educación* 15, 111-117.

Pagés i Blanch, J. y Henríquez, R. (2004). La investigación en didáctica de la historia. *Educación XXI: revista de la facultad de educación*, 7, 63-84.

Paschuán Ferreira, A. (2007). Sobre la didáctica y los saberes del profesor de historia. *Revista de historia y geografía*, 20, 9-20.

Sabater Matéu, M. P., Curto García, J.J., Rourera Roca, A., Olivé Ferrer, C., Costa Abós, S., Castillo Ibáñez, S. y Pino Gutiérrez, A. (2017). Aula Invertida. *Revista d'innovació docent universitària: ridu*, 9, 115-123.

Theirs Rodríguez, C. (2013). Hábito lector como factor protector de la memoria. *Revista de psicología y psicopedagogía*, 12, 167-181.

